[+]

Compendio de Lectura

Cultura y **desarrollo**

BOGOTÁ
Secretaría de Cultura,
Recreación y Deporte

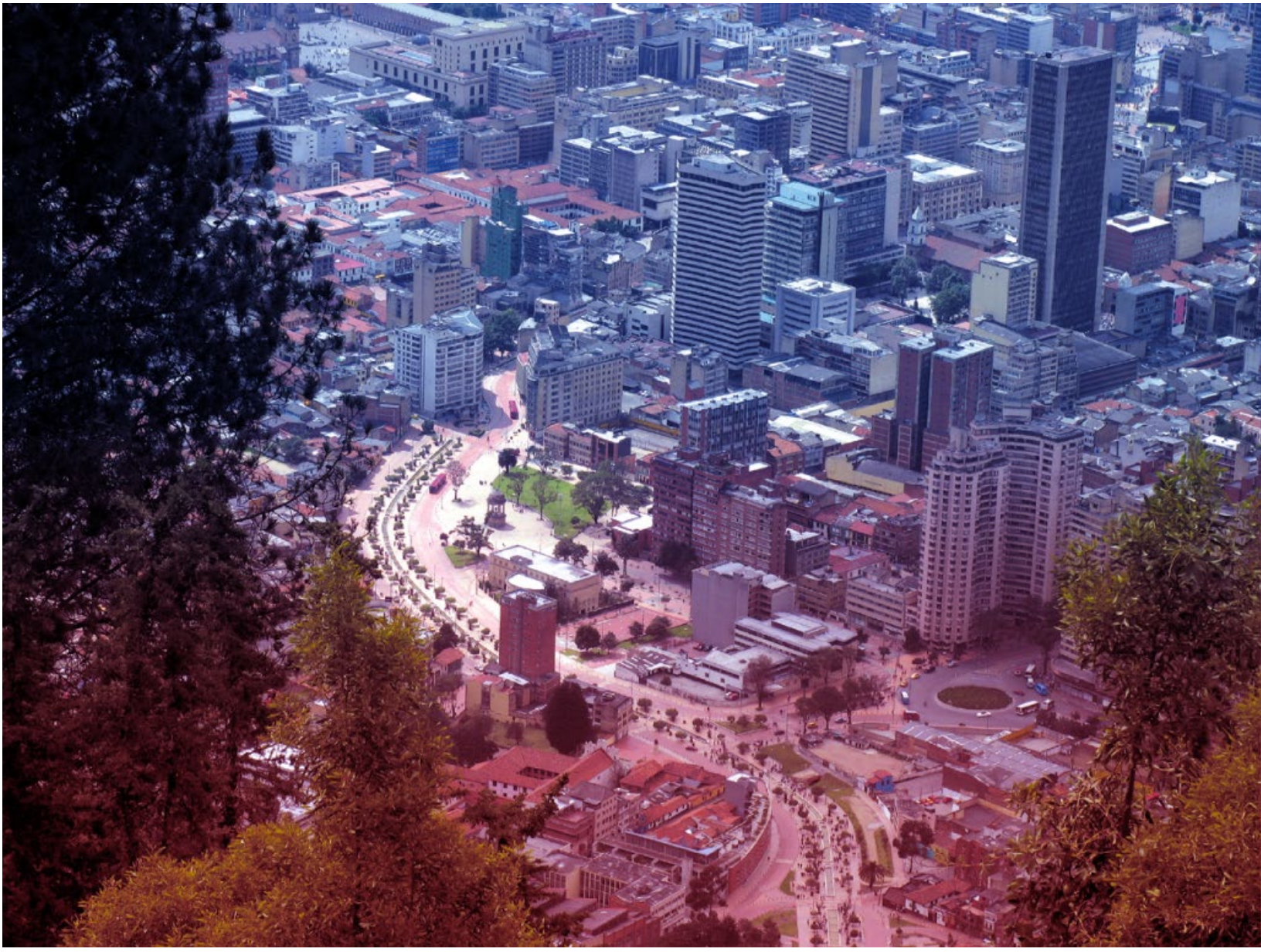

“**Cultura**, y desarrollo”

Los compendios de lectura son un recurso pedagógico que compila información clave para comprender los temas a estudiar en los cursos diseñados por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD). Cada uno de los compendios presenta una introducción conceptual de los contenidos a trabajar. Posteriormente, se van presentando los fragmentos de los textos extraídos para la lectura del participante, acompañados de una breve reseña en donde se brinda un contexto sobre cada uno de los segmentos sugeridos.

Lea atentamente el material compilado ya que en las actividades de cierre del curso se harán preguntas sobre los compendios de lectura.

En el presente compendio se aborda la importancia de la cultura en el desarrollo de las sociedades, analizando el debate en torno a las tradiciones, las dinámicas propias de las distintas sociedades y el fracaso de los modelos de desarrollo impuestos. A continuación encontrará textos en torno a la industria cultural y el concepto mercantil del desarrollo, advirtiendo con ello los riesgos de la apropiación legal de la cultura por parte de la industria del entretenimiento. Se abordará el papel de la cultura para transformar, así como para generar condiciones que mejoren el bienestar social.

Todos tienen **cultura**:

¿quiénes pueden desarrollarla? –

(García, 2005)

Néstor García Canclini es antropólogo, doctor en filosofía de la Universidad de la Plata. Es argentino y reside en México desde 1976. Es un destacado crítico cultural, escritor y profesor. En sus obras ha abordado la modernidad, la posmodernidad y la cultura desde la óptica latinoamericana. Profesor Distinguido y Director del Programa de Estudios sobre Cultura Urbana, de la Universidad Autónoma Metropolitana de México.

Imagen autorizada para reutilización no comercial.

Resumen:

La cultura ha dejado de mirarse como una actividad suntuaria y ha empezado a adquirir un carácter de industria, como se evidencia en países como Estados Unidos, que el renglón cinematográfico ocupa un porcentaje significativo en el PIB, generando empleos y bienestar, adquiriendo un papel protagónico en el desarrollo. La cultura, además, está asociada a la reducción de las brechas de desigualdad que ponen a millones de personas en el mundo en posiciones vulnerables que, si tuvieran acceso a programas formativos o internet, pudieran tomar otras decisiones que repercutirían en sus condiciones de vida.

Las lógicas económicas, en medio de la globalización y las grandes industrias del entretenimiento, han puesto sobre la mesa discusiones en torno a los límites entre la cultura y el comercio, por el riesgo que amenaza las distintas prácticas y obras culturales de ciertos grupos ante la adquisición de los derechos intelectuales. Muchos países no han desarrollado legislaciones efectivas para proteger sus tradiciones, lo que ha generado que, poco a poco, la industria se vaya apropiando de los derechos de autor y reproducción de prácticas culturales propias.

El papel de la industria en la cultura, por un lado, puede ayudar a facilitar la difusión de las distintas expresiones culturales a nivel mundial, pero a la vez, pone en riesgo aquéllas manifestaciones no comerciales. Y en medio del comercio, el gran riesgo no es que se imponga una cultura única, sino que se pierdan aquellas que no son comercializables y que se concentre en unos pocos los derechos sobre la reproducción de ciertas culturas. Si bien la industria del entretenimiento genera una dinámica económica en beneficio del bienestar general, se deben considerar seriamente los derechos culturales de los ciudadanos, así como la protección de las tradiciones de los distintos pueblos.

Palabras clave: industria cultural, desarrollo social, protección cultural, derechos de autor, difusión cultural.

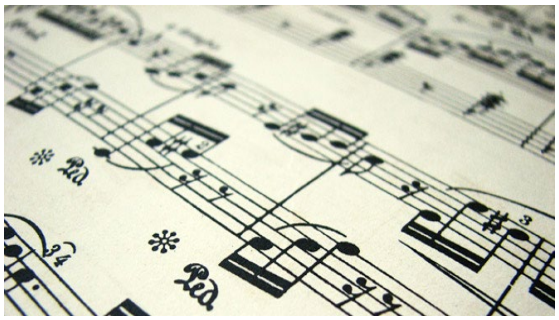

Imagen autorizada para reutilización no comercial.

Encuentro dos puntos de partida para hablar hoy de cultura y desarrollo. Uno es el más habitual en los trabajos recientes sobre el tema. Consiste en recordar que la cultura no es vista ahora como un bien suntuario, una actividad para los viernes a la noche o los domingos de lluvia, en la cual los gobiernos tienen que gastar, sino un recurso para atraer inversiones, generar crecimiento económico y empleos. Los científicos sociales tratamos de llamar la atención de los gobernantes mostrándoles que en los Estados Unidos la industria audiovisual ocupa el primer lugar en los ingresos por exportaciones con más de 60.000 millones de dólares, o que en varios países latinoamericanos abarca del 4 al 7 por ciento del PIB, más que el café pergamino en Colombia, más que la industria de la construcción, la automotriz y el sector agropecuario en México. Podemos dejar de concebir a los ministerios de cultura como secretarías de egresos y comenzar a verlos como fábricas de regalías, exportadoras de imagen, promotoras de empleos y dignidad nacional.

El otro lugar desde donde pueden enfocarse los vínculos entre cultura y desarrollo es el de la desigualdad y la penuria. Leemos que decenas de miles de los 230.000 muertos en el sureste asiático podrían haberse salvado si hubieran tenido más información oportuna sobre el tsunami, sea por la educación, mejor comunicación de alerta meteorológico o por haberse instruido con programas como el de Discovery Channel que permitió a un pescador avisar con tiempo a 1,500 habitantes costeros.

Las estadísticas sobre los usos de las tecnologías revelan que este tipo de desigualdades tienen efectos cotidianos: Internet nos acerca y vuelve simultáneas vidas lejanas, pero como 20 por ciento de la población mundial acapara más de 90 por ciento del acceso ahonda la brecha entre ricos y pobres. Los medios masivos y la informática permiten imaginar que vivimos en la sociedad del conocimiento, pero la cumbre sobre este asunto realizada en Ginebra, en diciembre de 2003, registró que 97 por ciento de los africanos no tienen acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación, mientras Europa y Estados Unidos concentran 67 por ciento de los usuarios de Internet. América Latina, que cuenta con 8 por ciento de la población mundial y contribuye con 7 por ciento del PIB global, participa en el ciberespacio sólo con 4 por ciento. El bajo porcentaje de hosts, de computadoras y de acceso a Internet, explica un informe de la CEPAL, es causa y síntoma de nuestro rezago y escasa visibilidad cultural en los diálogos mediáticos globales y en los espacios públicos internacionales: “estar afuera de la red es estar simbólicamente en la intemperie o en la sordera”. (Hopenhayn, 2003:13-14).

Por un lado, la cultura como potente motor de desarrollo. Por otro, las culturas como pretexto para marcar las diferencias y a menudo para discriminar. Los bienes culturales dan continuidad a lo que somos, pero a veces hacen que nos vean como un paquete de estigmas. En ciertos casos, la literatura, la música y la televisión sirven para contar y cantar lo que nos aflige, y en otros para diluir en ensoñaciones colectivas expectativas que las frustraciones del desarrollo cancelan. No sólo hay que elogiar a la cultura, menos aún en un tiempo en que erige prestigios y fortunas con el mismo vértigo con que las derrumba, como sucede en la nueva economía.

1. *Desarrollar la cultura en las sociedades contemporáneas, multiculturales y densamente interconectadas, no puede consistir en privilegiar una tradición, ni simplemente preservar un conjunto de tradiciones unificadas por un Estado como "cultura nacional". El desarrollo más productivo es el que valora la riqueza de las diferencias, propicia la comunicación y el intercambio – interno y con el mundo – y contribuye a corregir las desigualdades.*

La segunda mitad del siglo XX mostró que frecuentemente las políticas homogenizadoras son improductivas y generan ingobernabilidad. La unificación fundamentalista de los Estados ha ido perdiendo consistencia: los gobernantes descubren que su desempeño estable y fecundo depende de trabajar con la mayoría y con las minorías. Al mismo tiempo, se deja atrás la simple estandarización del consumo buscada por la masificación de los mercados en la primera etapa de industrialización de las comunicaciones. Muchas corporaciones transnacionales, desde Hollywood hasta MTV, para expandirse buscan, más que multiplicar el mismo producto, atender los variados gustos de etnias y naciones, distintas maneras de concebir la familia y elaborar sus crisis en adultos y jóvenes, diversas concepciones de la memoria y del cuerpo.

Imagen autorizada para reutilización no comercial.

El mayor riesgo actual no es la imposición de una única cultura homogénea, sino que sólo encuentren lugar las diferencias comercializables y que la gestión cada vez más concentrada de los mercados empobrezca las opciones de los públicos y su diálogo con los creadores. Conocemos repertorios musicales, literarios y audiovisuales de más culturas que en otras épocas, pero perdemos protección sobre la propiedad intelectual, o los derechos de difusión se concentran en unas pocas corporaciones, especialmente en los campos musical y audiovisual.

Desde la década de 1990, seis empresas transnacionales se apropiaron del 96% del mercado mundial de música (las majors EMI, Warner, BMG, Sony, Universal Polygram y Phillips) y compraron pequeñas grabadoras y editoriales de muchos países latinoamericanos,

africanos y asiáticos. El poder de difusión mundial de estas empresas facilita que músicas de una nación sean conocidas en muchas otras, pero su selección es más mercantil que cultural y suele privar de sus derechos intelectuales a los creadores. El antropólogo José Jorge de Carvalho advierte que obras célebres de la música popular y docenas de discos – resultados de investigación de campo y registro sonoro etnográfico de géneros tradicionales brasileños – realizados por la Discos Marcus Pereira, fueron vendidos con todo el acervo de esta editora a Copacabana Discos, que después fue comprada por EMI, posteriormente vendida a Time Warner y últimamente adquirida por AOL. Hasta Hermeto Paschoal y Milton Nascimento, para tocar sus obras en conciertos tienen que pedir permiso a las majors que disponen de sus derechos si no quieren caer en la ilegalidad de ser denunciados pirateándose a sí mismos. (Carvalho, 2002)

Más que la homogenización, los nuevos riesgos son la abundancia dispersa y la concentración asfixiante. Ante la diseminación y dispersión de las referencias culturales, las megacorporaciones intentan controlar la circulación de bienes culturales mediante tarifas preferenciales, subsidios, dumping y acuerdos regionales inequitativos. La multiculturalidad, reconocida en el menú de muchos museos, de empresas editoriales, discográficas y televisivas, es administrada con un sistema de embudo que se corona en unos pocos centros del norte. Las nuevas estrategias de división del trabajo artístico e intelectual, de acumulación de capital simbólico y económico a través de la cultura y la comunicación, concentran en Estados Unidos, Europa y Japón las ganancias de casi todo el planeta y la capacidad de captar y redistribuir la diversidad.

2. *¿Qué tipo de prácticas culturales pueden contribuir a que el desarrollo sea sustentable? ¿Qué tipo de desarrollo socioeconómico y político puede dar más sustentabilidad a la cultura? La clave es que las políticas garanticen la diversidad cultural e intercambios más equitativos entre las metrópolis con fuerte control de los mercados y los países con alta producción cultural pero económica y tecnológicamente débiles.*

Es cierto que la cultura no es hoy, predominantemente, lugar de gastos y subsidios. Genera ganancias enormes. Pero la producción de espectáculos y programas para medios audiovisuales masivos requiere abultadas inversiones. Esta es una de las razones por las cuales los Estados se concentran en administrar el patrimonio histórico y estimular las artes de bajo costo (becas para escritores y artistas individuales, obras de teatro, revistas), y dejan a empresas privadas la televisión, el cine y la gestión de las redes electrónicas. También los museos y los espectáculos locales con artistas internacionales, la producción editorial y musical de distribución masiva, demandan inversiones que sólo manejan empresarios transnacionalizados. Así, la lógica de funcionamiento de los bienes culturales tradicionales (libros, conciertos y exposiciones de artes plásticas) va asemejándose a la que rige la producción de DVD, juegos multimedia y paquetes de software: hay que llegar a públicos masivos, lograr una comercialización acelerada, renovar constantemente los catálogos, subordinar la innovación lingüística y formal al reempaquetamiento de las imágenes con éxito probado. Como sabemos, sólo una minoría de artistas y productores culturales accede a esas

gigantescas estructuras de producción, distribución y exhibición, y puede sostener el ritmo de recuperación económica inmediata y obsolescencia incesante impuesto por el capital financiero que anima a esos mercados culturales.

¿Qué culturas pueden producir y cuáles logran ser vistas bajo esta lógica? A fines del siglo XX Estados Unidos, Alemania, Gran Bretaña y Japón abarcaban casi el 60 por ciento de las exportaciones de bienes culturales en el mundo. El 50 por ciento de las importaciones también se concentraba en esos países. La aparición reciente de China está modificando, todavía levemente, este desequilibrio entre las culturas que se producen en el mundo y quienes las venden, compran y disfrutan.

La situación más inequitativa es la del cine. Italia satisface las necesidades del 17.5 por ciento de su mercado nacional, España solamente el 10 por ciento, Alemania el 12.5 y Francia, el 28.2 por ciento. Estados Unidos, en cambio, cubre el 92.5 por ciento de su mercado nacional, o sea que recibe poquísimas películas de otros países, en tanto hace predominar su cinematografía en casi todos los mercados externos. (Tolila, 2004)

Si el 85 por ciento de las películas difundidas en las salas de todo el mundo proceden de Hollywood, el déficit comercial es siempre favorable a Estados Unidos. En América Latina, disminuyó en las últimas décadas el tiempo de pantalla dedicado al cine europeo (no llega al 10 por ciento), y cada año el control estadounidense de la producción, la circulación y la exhibición deja menos espacio al cine latinoamericano. Los estudios sobre consumo cultural muestran la sintonía de los gustos de las audiencias con los géneros de acción (thrillers, aventuras, espionaje), que son los mejor cultivados por Hollywood, pero esta explicación no alcanza para entender su predominio avasallante.

No conocemos otra remodelación global, ni en la industria editorial, ni en la musical, ni en la televisiva, ni en las artes visuales, que elimine de la circulación internacional a vastas zonas de la producción cultural y las reduzca a expresiones minoritarias, como ocurre con cinematografías históricamente tan significativas como la francesa, la alemana y la rusa. En ningún lugar esta conversión de naciones numerosas, con alta producción artística, en expresiones culturales menores es tan impactante como en Estados Unidos. Mientras este país exige absoluta liberación de los mercados, sin cuotas de pantalla ni ninguna política de protección para las películas nacionales, el sistema de distribución y exhibición estadounidense combina varios factores para favorecer a los filmes de su país: exención de impuestos y otros incentivos, la organización semimonopólica de la distribución y la exhibición (Miller, 2002; Sánchez Ruiz, 2002)

¿Cómo volver sustentable la producción cultural de cada sociedad en esta época de intensa competitividad, innovación tecnológica incesante y fuerte concentración económica transnacional? Algunos piensan que, así como para proteger el medio ambiente debe limitarse el desarrollo guiado sólo por el rédito económico, habría que controlar la expansión de las megacorporaciones comunicacionales y proteger la producción cultural endógena

de cada nación. Se llega a hablar de una "ecología cultural del desarrollo": el patrimonio histórico, las artes, y también los medios y los recursos informáticos, son partes de la continuidad identitaria, recursos para la participación ciudadana, el ejercicio de las diferencias y los derechos de expresión y comunicación. En favor de una consideración no sólo económica del desarrollo cultural, se señala que la cultura y las comunicaciones contribuyen al desarrollo comunitario, la educación para la salud y el bienestar, la defensa de los derechos humanos y la comprensión de otras sociedades. Hay una transversalidad de la cultura que la interrelaciona con las demás áreas de la vida social. (Yúdice, 2004). Demasiados conflictos actuales se explican, en parte, por haber olvidado que el desarrollo económico no se reduce a crecimiento, baja inflación y equilibrio en la balanza comercial, y que el desarrollo social incluye esa dimensión propia de la cultura que es encontrarle sentido a lo que hacemos.

Esta transversalidad de las culturas con otras zonas de la vida social es un requisito para su desarrollo sustentable. Para consolidarlo se necesita estimular otras estructuras, otras lógicas de producción y difusión, que las promovidas por las megacorporaciones. Las muchas funciones de la cultura no pueden cumplirse si la industria editorial fabrica solo best sellers de fácil lectura, o la industria cinematográfica asigna el 95 por ciento del tiempo de pantalla al cine de un único país. Dicho de otro modo: se trata de crear espacios económicos y circuitos de comunicación para las editoriales independientes, las películas de muchas culturas y las productoras locales de discos y videos.

Como en otros campos de la producción, los antiguos controles de aduanas o fronteras son ineficaces en un tiempo de comunicaciones transnacionales y fusiones multimedia entre los campos editorial, audiovisual y telecomunicacional. Es cuestión, más bien, de generar condiciones propicias para que, por ejemplo, la enorme producción musical independiente de América Latina no quede aislada en conciertos y ferias locales. Las políticas públicas y la banca de desarrollo pueden proporcionar subsidios estratégicos y créditos blandos, formar en mercadotecnia globalizada a los productores, articularlos en circuitos alternativos de empresas medianas y pequeñas, favorecer sus viajes y participación transversal en actividades socio-económicas internacionales (festivales y ferias, mega espectáculos, turismo, programas de fundaciones y ONG). La cooperación internacional es decisiva para reconstruir y renovar los aparatos institucionales de los Estados desaparecidos o debilitados por la liberalización económica (Ocampo: 2005), comprender cuáles son las áreas estratégicas de la cultura y la comunicación en las que los países latinoamericanos pueden mejorar su competitividad internacional (algunos en la industria editorial, otros en la producción de contenidos televisivos, otros en el turismo cultural). Menciono rápido otra iniciativa que apareció recientemente: ¿podríamos intercambiar deuda por inversión internacional en programas educativos y culturales?

Una parte clave de estas acciones revitalizadoras es también la de formar públicos culturales y usuarios de las nuevas tecnologías comunicacionales: o sea, colocar el aprendizaje de la interculturalidad, la innovación y el

pensamiento crítico en el centro de las acciones educativas. La democratización cultural requiere extender la acción formativa y facilitadora de los Estados, por ejemplo dotar de computadoras a las escuelas, y también propiciar lo que George Yúdice llama "una suerte de globalización desde abajo", apoyada por la cooperación internacional. La ejemplifica con la Red de Comunicaciones sobre Desarrollo Sostenible / Sustaniable Development Communications Network (RCDS / SDCN), que reúne a 17 organizaciones en 13 países, entre ellos Argentina, Costa Rica y Ecuador. Se trata de un organismo dedicado a generar conocimiento sobre la comunicación del desarrollo sustentable, incluyendo la experiencia de los países en vías de desarrollo y en transición. Emprenden actividades comunicacionales conjuntas para hacer participar a audiencias más amplias; construir entre los miembros la habilidad de comunicar el desarrollo sustentable a través de nuevas tecnologías comunicativas, y compartir ampliamente el conocimiento sobre el uso eficiente y efectivo de Internet.

3. *Dos décadas de mercados culturales casi enteramente desregulados no han mejorado la difusión de los libros, ni proporcionan ofertas más diversas de cine o video. Necesitamos repensar las relaciones de lo que en la cultura es negocio, industria y servicio.*

Luego de las experiencias de apertura económica e intensificación de comunicaciones internacionales no se aprecia que el mercado "organice" la interculturalidad ampliando el reconocimiento de las diferencias.

Aquí debemos admitir que la insuficiencia de estudios sobre economía de la cultura no permite aún construir explicaciones integrales sobre el modo en que las industrias culturales de América Latina están integrándose a la economía mundial. Los datos disponibles, por ejemplo en la industria editorial y en la cinematográfica, muestran un desempeño frustrante a medida que se acentuó la desregulación y el libre comercio. Se vendieron recursos básicos de producción y circulación de bienes culturales: por ejemplo se cerraron o transfirieron editoriales a empresas europeas, así como desaparecieron salas de cine, o se dejaron las nuevas cadenas de multisalas bajo control de distribuidoras estadounidenses, canadienses y australianas. También sabemos que este proceso ha disminuido la capacidad productiva en los principales países editores (Argentina y México) y abatió los índices de venta en el conjunto de la región. En el cine, el descenso de la producción y de la asistencia a salas – que no se debe únicamente al cambio en la propiedad de los recursos, sino a la competencia con el video y otros entretenimientos domésticos – mostró una caída vertical en los años 80 y la primera mitad de los 90; hubo cierta recuperación del número de películas producidas y del público en los últimos diez años, sin alcanzar las cifras de períodos previos. Sin embargo, faltan estudios del conjunto del proceso – que hagan jugar las innovaciones tecnológicas, los cambios económicos y de hábitos de los consumidores – para alcanzar una visión integral de lo que ha venido ocurriendo.

Algunos datos sobre la declinación del cine mexicano a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte indican que la liberalización de los mercados no ha cumplido las promesas de dinamizar la economía en ésta como

en otras áreas. Víctor Ugalde compara los distintos efectos de las políticas culturales con que Canadá y México situaron su cine en relación con el TLC a partir de 1994. Los canadienses, que exceptuaron su cinematografía y destinaron más de 400 millones de dólares, produjeron en la década posterior un promedio constante de 60 largometrajes cada año. Estados Unidos hizo crecer su producción de 459 filmes a principios de la década de los noventa a 680, gracias a los incentivos fiscales a sus empresas y al control oligopólico de mercados nacionales y muchos extranjeros. México, en cambio, que en la década anterior había filmado 747 películas, redujo su producción en los 10 años posteriores a 1994 a 212 largometrajes. "Al dejarse de producir 532 filmes se creó un brutal desempleo con el consecuente cierre de empresas, la reducción del pago de impuestos, la subutilización de nuestra capacidad industrial instalada, la caída de nuestras exportaciones y el incremento de las importaciones de películas extranjeras" (Ugalde, 2004)

Concluimos de esta comparación que la liberalización del comercio cultural impulsa o retrasa el desarrollo según se articule o no con políticas de protección nacional. Pero debiéramos vincular estas dos variables con las modificaciones de los hábitos de consumo cultural y con otros análisis de la oferta para lo cual existen pocos estudios disponibles.

Son necesarias, asimismo, políticas internacionales apropiadas para esta etapa con leyes que protejan la propiedad intelectual, su difusión, el intercambio de bienes y mensajes, y controlen las tendencias oligopólicas. Una sociedad del conocimiento incluyente requiere marcos normativos nacionales e internacionales y soluciones técnicas que respondan a las necesidades de cada sociedad, oponiéndose a la simple comercialización lucrativa de las diferencias o su subordinación a gustos internacionales masivos. Por eso, es necesario que las industrias culturales no se organicen sólo como negocio sino también como servicio.

La falta de legislación actualizada para el uso del patrimonio y para la expansión de las industrias culturales está favoreciendo hoy a los actores transnacionales mejor preparados para aprovechar la convergencia digital con bajo costo en producción (ediciones masivas, manejo de satélites, doblaje o traducción simultánea). La demora en establecer políticas regulatorias claras en estos campos coloca a todos los países ante el riesgo de que las decisiones de la Organización Mundial del Comercio o los acuerdos de libre comercio regionales, al igualar las inversiones nacionales y extranjeras, ilegalicen los intercambios horizontales y coproducciones preferenciales entre naciones débiles. De poco vale que exaltemos la creatividad de los pueblos y los artistas, o la riqueza de la diversidad cultural, si permitimos que los derechos de autor de los individuos y de las comunidades sean subsumidos bajo las reglas de copyright, dejando que los beneficios generados por la creatividad sean apropiados por las megaempresas que manejan el derecho de copia.

¿Qué podemos esperar del incremento de conexiones informáticas? Ni desaparición de las diferencias socioculturales, ni una radical reducción de las inequidades del desarrollo cultural. Reducir la brecha digital

puede aminorar ciertas desigualdades derivadas del acceso dispar a los mensajes y bienes ofrecidos en el ciberespacio: en este sentido, una de las esperanzas de América Latina es que, si bien somos una de las regiones menos conectadas a las redes digitales, mostramos el ritmo más veloz en el crecimiento de hosts y de internautas. Pero además de los datos cuantitativos es preciso considerar que una distribución menos desigual de la riqueza mediática y digital implicaría mayor multilingüismo y policentrismo, crear posibilidades de acceso para los amplios sectores sin recursos económicos o con lenguas y saberes poco cotizados. Todo esto requiere considerar a las industrias culturales no solo como negocio sino como servicio.

La valoración simultánea de los medios como industrias, comercio y servicio tiene una larga historia. Jürgen Habermas, Nicholas Garnham y John Keane han descrito la importancia de la prensa y la radio como servicios para que en los países europeos se construyera una esfera pública de ciudadanos. Desde principios del siglo XX la escena pública fue vista como un espacio desde el cual luchar contra los Estados despóticos, contra los abusos y arbitrariedades de dictadores que sometían la vida social y económica a sus intereses privados. Luego, se erigió lo público como defensa de lo social frente a la voracidad monopólica de grandes empresas y sus amenazas a la libre comunicación entre ciudadanos. En América Latina los estudios de Jesús Martín Barbero y Rafael Roncagliolo, entre otros, también muestran que la prensa y la radio contribuyeron al desarrollo moderno al configurar una esfera ciudadana que delibera con independencia del poder estatal y del lucro de las empresas.

La defensa de lo público generó espacios emancipatorios, donde creció la información independiente, se legitimaron las demandas de la gente común y se limitó el poder de los grupos hegemónicos en la política y los negocios. ¿Cómo revitalizar ahora el sentido público de la vida social? En la medida en que esto depende de las políticas culturales y comunicacionales, es evidente que no lo lograremos sólo a partir de los Estados. La creación de sitios multidireccionales, diversificados y de comunicación abierta, promovidos y gestionados desde focos heterogéneos de la vida social, tal como se manifiestan en Internet, hace pensar en otros tipos de espacios o esferas públicas. Están participando en ellos gobiernos, empresas y movimientos socioculturales independientes.

Así, la industrialización de la cultura hace posible ampliar el mapa de las comunicaciones, sitúa en la conversación internacional más voces y relatos, músicas e imágenes, que en cualquier otra época. Los beneficios de la cultura trascienden la danza de cifras, los millones de públicos y regalías. Las relaciones entre cultura y desarrollo no se reducen a los balances economicos de productores, distribuidores y exhibidores. Otra historia se insinúa: la de los pobres en información, los que sólo tienen acceso a espectáculos gratuitos, los que crean pero no ingresan a las estadísticas del rating. A veces se comunican a lo lejos gracias a Internet o a que una desgracia de grandes números pone por unos días sus pedidos de solidaridad en los medios. El mundo está organizado para que la resonancia de esas historias más secretas sea poco sustentable. Pero su continuidad sigilosa sigue formando parte de las relaciones entre cultura y desarrollo.

Imagen autorizada para reutilización no comercial.

Finalmente, el vínculo de la cultura con el desarrollo es valorable por su modo de construir ciudadanía. Junto a los derechos económicos de las empresas hay que considerar los derechos culturales de los ciudadanos. En una época de industrialización de la cultura, estos derechos no se limitan a la protección del territorio, la lengua y la educación. El derecho a la cultura incluye lo que podemos llamar derechos conectivos, o sea el acceso a las industrias culturales y las comunicaciones. Un estudio realizado por la CEPAL y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos analiza el derecho a la diferencia junto con los derechos de integración y la equidad, con "la participación relativa en las diversas redes de intercambios" (CEPAL-IIDH, 1997:38). Se alejan de la definición mínima de derechos de sobrevivencia o registro de indicadores de pobreza, que aíslan estos fenómenos de los procesos de desigualdad que los explican.

En consecuencia, reubican estos conceptos – como demostró Amartya Sen, construidos desde la problemática de la "desposesión absoluta" – en el campo de la ciudadanía. El "umbral de la ciudadanía" se conquista no solo obteniendo respeto a las diferencias sino contando con los "mínimos competitivos en relación con cada uno de los recursos capacitantes" para participar en la sociedad: trabajo, salud, poder de compra, y los otros derechos socioeconómicos junto con la "canasta" educativa, informacional, de conocimientos, o sea las capacidades que pueden ser usadas para conseguir mejor trabajo y mayores ingresos (ibíd: 43-44). El acceso segmentado y desigual a las industrias culturales, sobre todo a los bienes interactivos que proveen información actualizada, ensanchan "las distancias en el acceso a la información oportuna y en el desarrollo de las facultades adaptativas que permiten mayores posibilidades de integración socioeconómica efectiva" (ibíd :38)

La ciudadanía, o su contrario: la exclusión, según este estudio de CEPAL y el IIDH, es resultado de la correlación entre "los índices de concentración de las oportunidades de acceso a otros recursos capacitantes" (ibíd.: 46) El estudio concluye que la imbricación de los derechos económicos, sociales y culturales, o sea su realización complementaria englobada bajo la noción ampliada de ciudadanía, coloca en el Estado la responsabilidad principal por su cumplimiento.

Formar públicos y formar ciudadanos: en tiempos de industrialización de la cultura y de videopolítica ambas tareas se combinan. No se justifica separar el entretenimiento de la información, ni el negocio industrial de los servicios a la sociedad. Las nuevas destrezas necesarias para obtener un trabajo calificado se entrelazan con los consumos culturales de formato digital, y ambos con el uso de redes tecnológicas avanzadas para

comunicar masivamente las demandas sociales. Tener cultura y tener desarrollo son hoy actividades complementarias. Implican a la vez convivir en la diferencia, no sólo crecer sino hacerlo juntos y con mayor equidad. Pero estos dos objetivos de la primera modernidad se complejizan en un mundo organizado para interconectar y excluir. Todos quedamos implicados: economistas, promotores culturales y educadores; empresarios, Estados y consumidores-ciudadanos, comunicadores, especialistas en informática y políticos. De la manera en que articulemos nuestros derechos y compromisos dependerá que en la cultura las diferencias se conviertan para unos en privilegios y para otros en estigmas, que la competencia capaz de impulsar el desarrollo no excluya la solidaridad.

Aportaciones de la **cultura** al desarrollo y a la lucha contra la **pobreza**

(Martinell, 2010)

Aportaciones de la **cultura** al desarrollo y a la lucha contra la pobreza

(Martinell, 2010)

Alfons Martinell, licenciado en filosofía y letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, profesor emérito de la Universidad de Girona. Ha trabajado en el campo de la educación y la enseñanza, y ha dedicado la mayor parte de su trabajo a la gestión cultural, así como cooperación cultural y laboratorio de políticas culturales. Ha sido director en distintos cargos relacionados con la cultura y se ha desempeñado como docente. En la actualidad se desempeña como investigador y coopera con la UNESCO.

Imagen autorizada para reutilización no comercial.

Resumen:

La cultura, vista desde sus múltiples dimensiones, no ha ocupado un lugar importante en el marco de la concepción del desarrollo, sólo hasta el siglo XX, y en mayor medida el siglo XXI, se ha venido incorporando la cultura como eje transversal dentro de las políticas y acciones gubernamentales para la generación de desarrollo, en parte por el fracaso de muchas políticas que no incorporaban la cultura a la hora de pretender generar desarrollo. Históricamente, en el concepto acuñado de desarrollo, las culturas originarias y populares han sido asociadas a "atraso" y subdesarrollo, sugiriendo así un cambio cultural para esas comunidades.

Los afanes del desarrollo, asociados a la erradicación de la pobreza y a solventar las carencias materiales de las personas, han permanecido en conflicto con los enfoques culturales en tanto sus impactos no son fácilmente cuantificables, y peor aún, los resultados están sometidos al largo plazo propio de las transformaciones culturales. En este escenario, la política la y educación son indispensables en el rol cultural para mejorar las condiciones de una sociedad, ayudando a superar la pobreza y la desigualdad, y ha sido en ese contexto en el que han empezado a dialogar las corrientes culturales y del desarrollo, apostando por la superación de las condiciones de pobreza y exclusión de las sociedades.

La gran dificultad de estos desencuentros, en últimas, genera preocupación en la medida en que, a pesar de los logros y los acercamientos, sigue habiendo escepticismo entre quienes toman las decisiones, y ello genera que se destinen pocos recursos para la cultura, o que se hagan grandes apuestas en este sector.

Palabras clave: Desarrollo, culturas populares, pobreza, políticas públicas, políticas culturales.

1. Antecedentes:

La cultura se ha considerado como una dimensión importante e imprescindible en la evolución del concepto de desarrollo en sus diferentes enfoques. Su función va

muy unida a la política y a la educación para mejorar el bienestar colectivo, concibiéndola como un bien común que las comunidades y sociedades han de incorporar en la configuración de sus futuros y en la lucha contra las dificultades que genera la pobreza y la desigualdad.

Unas primeras concepciones de desarrollo, y lucha contra el hambre, cuando trataban de la cultura (si lo hacían) entendían que las culturas originarias y populares eran, a veces, un lastre para el propio desarrollo y crecimiento económico, por la rémora de la tradición y las creencias ancestrales en la aceptación de nuevas visiones "técnicas" e "imparciales". Consideraban como una condición al desarrollo un "cambio" cultural de acuerdo con los parámetros de una modernidad un tanto eurocentrista o de acuerdo con los principios de un capitalismo y estatismo muy estricto. Estas ideas tuvieron mucha influencia en ciertas élites dirigentes y oligarquías dominantes que influenciaron en los principios políticos en la construcción de un Estado Nación surgido de las independencias de las repúblicas americanas y de los procesos de descolonización en diferentes continentes.

Estas concepciones desarrollistas, basadas principalmente en el crecimiento económico y resolución de las necesidades básicas, tuvieron un importante impacto pero empezaron a verse limitadas hasta un cierto fracaso, presentando serias fisuras en sus postulados más internos en el último tercio del s XX por la dificultad de su sustentabilidad y por la poca apropiación de las sociedades a estos modelos.1 Los resultados no eran los esperados por los organismos internacionales y las estructuras nacionales que habían planificado en sus estrategias técnicas a partir de objetivos muy razonables que no confirmaron los resultados finales.

Una visión más amplia del concepto de desarrollo se configura sobre una perspectiva más pluridimensional buscando la incorporación de todas las variables posibles para un fin común; la mejora de las condiciones de vida y la reducción efectiva de la pobreza.

En estos contextos la cultura va realizando un lento, pero constante, trayecto que se caracteriza por la creciente sensibilización de los responsables políticos y los agentes culturales, por un compromiso en el campo de las políticas públicas, la democratización de la cultura y la defensa del derecho de la ciudadanía a la participación en la vida cultural2.

Una nueva concepción de cultura y política cultural emergen en el escenario internacional como resultado de un gran pacto por una visión de cultura que pudiera conectar con las necesidades de desarrollo, sensible y respetuosa a las múltiples identidades culturales. Las cuales conviven, con más o menos respeto, dentro los Estados nación, y de la toma en consideración de la cultura como eje inevitable del propio desarrollo. Una nueva etapa nace en la historia de las políticas públicas para la cultura y un proceso institucionalizador se va implementando de acuerdo con estos nuevos planteamientos.

Estos avances coincidían con una nueva visión del desarrollo, entendido como la condición para la adquisición de las

capacidades y oportunidades para ejercer en libertad sus derechos4. El concepto de desarrollo humano entendido como la adquisición por parte de los individuos, comunidades e instituciones, de la capacidad de participar efectivamente en la construcción de una civilización mundial, que es próspera tanto material como espiritualmente es una propuesta de NNUU a través del PNUD. Esta concepción abre las puertas a una pluridimensionalidad del desarrollo sostenible a partir de la libertad y la formación de las capacidades humanas, es decir, en la ampliación de la gama de opciones que las personas pueden hacer y de aquello que pueden ser.

A pesar de estos avances no se percibe una relación profunda entre los esfuerzos en gobernanza y reforzamiento institucional de la cultura como política pública, con la consecuente creación de ministerios o secretarias de cultura en los diferentes países y su inclusión como elemento importante en las agendas de las políticas al desarrollo.

Este hecho obliga a una reflexión profunda promovida por Unesco en el Decenio mundial del desarrollo cultural que culmina en un conjunto de aportaciones en la que destaca Nuestra Diversidad Creativa5 donde se sientan las bases para una nueva visión de las relaciones entre cultura y desarrollo a partir del principio que :“”La libertad cultural nos permite satisfacer una de las necesidades más básicas: la de definir nuestras propias necesidades culturales””6, como más tarde profundizará el Informe del PNUD del año 2004.

A pesar de estos avances existen críticas y evaluaciones que resaltan el fracaso de ciertas políticas de desarrollo por no incorporar la dimensión cultural.7 El Plan de Acción de la Conferencia Intergubernamnetal de Estocolmo 19988 se pronuncia de forma mucho más explícita y es un avance considerable en este proceso. Entre sus muchas aportaciones podemos resaltar los objetivos de política recomendados a los Estados miembros:

“Objetivo 1: Hacer de la política cultural un componente central de la política de desarrollo. 1. Diseñar y definir políticas culturales o revisar las políticas existentes, para que sean un componente esencial de un desarrollo endógeno y sostenible. 2. Promover para este fin la integración de políticas en políticas de desarrollo, en particular en lo que respecta a su interacción con políticas sociales y económicas.”

Imagen autorizada para reutilización no comercial.

Los avances en este proceso y las reflexiones procedentes del sector cultural y de la Unesco no coinciden, o no tienen influencia, en las agendas de otros organismos multilaterales y nacionales encargados de las políticas de desarrollo. En este entorno la aprobación en septiembre de 2000 de la Declaración del Milenio que incorpora los Objetivos del Milenio para el Desarrollo y la conferencia

internacional del Monterrey (2002) se orientaron a aspectos más clásicos, urgentes y "duros" del desarrollo y no hacen ninguna mención directa a la cultura.

A pesar de no incorporar directamente la cultura en todos estos objetivos apreciamos una posible contribución de la cultura como se ha demostrado en muchas acciones realizadas en diferentes países en este campo. En el objetivo 8 "Fomentar una alianza mundial para el desarrollo" es donde apreciamos avances significativos importantes que coinciden con dos grandes elementos del proceso de sinergia total para la lucha contra la pobreza:

En primer lugar el PNUD en su informe anual sobre el Índice de Desarrollo Humano de 20049 dedica su atención a reflexionar sobre la libertad y la diversidad cultural, a partir del enfoque de desarrollo como generador de capacidades, la libertad cultural aporta un elemento importante en las aportaciones de la cultura al desarrollo. A pesar que en otras ediciones el informe anual del PNUD resaltó la necesidad de completarlo con indicadores culturales. Hasta ahora no se dispone de suficiente conocimiento y datos para incorporar una dimensión más completa de la cultura en el índice de desarrollo humano.

Por otro lado en octubre de 2005 la aprobación por la Conferencia General de Unesco de la Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, ratificada unos meses después, nos ofrece un marco en el derecho internacional muy importante. Además de otras consideraciones esta convención10 incorpora en el artículo 13; la integración de la cultura en el desarrollo sostenible, otro artículo 14; dedicado exclusivamente a la cooperación al desarrollo, explícita formas en que la cultura puede contribuir a la reducción de la pobreza a partir de la integración del concepto de desarrollo como facilitador de procesos de adquisición de competencias específicas. Y finalmente la necesidad de un trato preferente a los países en desarrollo (art. 16) en los intercambios culturales y en el fomento de sus capacidades para acceder a mercados internacionales de las industrias y producciones culturales.

La consideración de las aportaciones de la cultura al desarrollo tienen ya un alcance significativo indiscutible, como lo demuestra la paulatina, pero creciente, incorporación en las agendas de los organismos multilaterales11, la definición de estrategias sectoriales de las agencias de los países donantes12 y la creciente preocupación de la Unión Europea como se trató en el Seminario Internacional sobre Cultura y Desarrollo13.

En este marco de acción es imprescindible una movilización de todos los actores posibles a diferentes niveles, capaces de generar sinergias para la consecución de la reducción de la pobreza que la comunidad internacional se ha propuesto en su agenda. Este proceso y sus aportaciones dibujan el marco contextual donde se sitúan en la actualidad las relaciones entre cultura y desarrollo o las aportaciones de la cultura al desarrollo y la lucha contra la pobreza.

Se constata un avance importante en las relaciones entre desarrollo y cultura

gracias al trabajo realizado desde el terreno hasta los organismos internacionales para la construcción de este marco. A la vez que se perciben dificultades, dudas, constataciones, contrastes, por lo que no se recorrido todo el trayecto posible y es necesario avanzar hacia una nueva dinámica que encuentre más sinergias con las políticas de desarrollo general.

2. Hacia una lectura del desarrollo desde la cultura

En todo el proceso de reflexión, crítica y definición el concepto de desarrollo ha ido adquiriendo diferentes perspectivas y dimensiones donde los matices van adquiriendo nuevos significados. El avance de estas definiciones integra visiones y se adaptan a la complejidad actual de la cooperación al desarrollo y la lucha contra la pobreza.

Si han dominado algunas orientaciones economicistas, también hemos de ir introduciendo nuevas dimensiones que a la larga van a reforzar e integrar otras posiciones hacia un objetivo fundamental que se concreta en una alianza internacional contra el hambre y la lucha contra las inequidades en un entorno pacífico y respetuoso.

Incorporando los antecedentes y procesos que nos han llevado a las ideas sobre desarrollo en un mundo globalizado e interdependiente hemos de avanzar hacia nuevos y amplios planteamientos.

> "el desarrollo no puede consistir solamente en aumentos de objetivos inanimados de conveniencia, como un aumento en el PIB (o en las rentas personales), industrialización, avance tecnológico o modernización social. Estos son, por supuesto, logros valiosos (a menudo de vital importancia), pero su valor debe depender de cómo afectan a las vidas y a las opciones de la gente implicada. Para los seres humanos responsables, el centro de atención debe ser, en el fondo, si tienen la libertad de hacer aquello que tienen razón de apreciar."14

Valores como libertad, confianza, participación política y comunitaria se incorporan al discurso a partir del fomento de capacidades en la ciudadanía para intervenir en sus propios procesos. Estas dimensiones nos permiten relacionar desarrollo con otras funciones sociales imprescindibles al lado de otros impactos ineludibles.

> "es difícil que una sociedad mire con confianza el futuro y gane espacios de autonomía (no otra cosa es el desarrollo) si no se le permite definir, con cierto grado de libertad, aquellos elementos de identidad a los que asocia su imagen colectiva"15

En este marco de referencia la cultura tiene un papel imprescindible que hemos de saber incorporar de forma inteligente y modesta, a partir de encontrar nuevas prácticas que consigan entrelazar un amplio tramado entre los diferentes factores que inciden en la creación de condiciones para el desarrollo.

La contribución de la cultura al desarrollo se va configurando a partir de nuevos enfoques que se concretan en la incorporación de funciones específicas a considerar.

- La cultura contribuye a la acumulación de conocimiento y entendimiento humanos (crecimiento humano) capaces de aportar concepciones del mundo variadas y el mantenimiento de un equilibrio entre recursos "humanistas", recursos tecnológicos, recursos patrimonialistas y opciones culturales para las generaciones futuras.16

- La cultura permite profundizar en los derechos fundamentales a partir de la participación en la vida cultural y la defensa de los derechos culturales individuales y colectivos.

- La cultura tiene impactos directos al desarrollo socio económico y la creación de renta disponible y bienestar

- La práctica cultural y el acceso a sus beneficios permite crear un clima cultural basado en la confianza mutua, la libertad cultural y las relaciones de respeto a la diversidad expresiva.

- La cultura tiene una función de capital humano como medio de obtener poder y reconocimiento social y político. Las actividades culturales "influyen en la capacidad de la gente para afrontar los retos de la vida cotidiana y para reaccionar ante los cambios repentinos en su ambiente físico y social".17

- La cultura incide en el aumento de las oportunidades sociales de las personas, influye en la educación, el empleo y en el uso del tiempo libre - La cultura es imprescindible para una perspectiva integral del desarrollo sostenible.

3. ¿Qué impactos aporta la cultura al desarrollo?

La influencia de las concepciones de desarrollo basadas en el crecimiento económico y las urgencias en las emergencias internacionales han derivado hacia posiciones muy prácticas y centradas, a veces, en un cierto asistencialismo como prioridad. Desde algunas posiciones y actores de la cooperación al desarrollo internacional la dedicación a la cultura se ha planteado como un campo prescindible, y a veces como un lujo18, que en ciertas realidades no se pueden dar aunque sea mínimamente. Desde esta posición consideran prioritario cubrir las necesidades y luego pueden venir otras dimensiones. A pesar de la legitimidad de este razonamiento implica una percepción muy parcial del otro (receptor o socio) que no tiene la libertad para manifestar sus necesidades.

Este hecho ha representado un enfoque muy unidireccional a la resolución de problemas muy perentorios e inmediatos totalmente imprescindibles. Pero han olvidado que al lado de la pobreza la vida cultural de las comunidades y sociedades se compone de elementos imprescindibles para el mantenimiento de sus capacidades sociales, las cuales también van a incidir en la superación de sus necesidades básicas. A pesar de la pobreza económica algunas culturas milenarias han demostrado la supervivencia combinando sus necesidades culturales capaces de mantener la identidad y la autoestima cultural con la búsqueda de un mayor bienestar básico.

También influye el predominio de una visión antropológica de la cultura19, en

los planteamientos de la cooperación al desarrollo, la cuales han mantenido una lectura parcial a la realidad multidimensional de la cultura en las sociedades más o menos desarrolladas. Este hecho es más significativo a partir de las últimas década del s. XX, y de forma mucho más intensiva en la actualidad como efecto de los cambios que incorpora la sociedad de la información. Los países socios han manifestado en varios foros su preocupación por una lectura excesivamente exótica de sus culturas con dificultades de presentarse con libertad, y desde su diferencia, su forma de contemporaneidad.

Pero en el fondo de la cuestión se encuentra una preocupación, y a veces escepticismo, si existen impactos claros de la cultura al desarrollo más allá de ciertos discursos excesivamente retóricos de su interdependencia. Es necesario concretar más por donde podemos analizar la contribución real de la cultura a los procesos de desarrollo y como los países socios pueden incorporar esta dimensión más amplia y técnica que les permita ir superando un cierto folklorismo en sus planteamientos.

Para este objetivo hemos de intentar concretar más nuestros sistemas de análisis y nuestras formas de presentar los posibles impactos o resultados de la cultura al desarrollo, tanto para orientar la intencionalidad de la acción de los actores sociales que intervienen en este campo, como para reclamar la especificidad de algunos de estos resultados.

Nuestra experiencia nos permite incorporar algunos de las variables que se han aplicado en los estudios del sector cultural, como la incorporación de metodologías aplicadas en el diseño y elaboración de proyectos de cooperación.

En este marco de acción podemos iniciar nuestro análisis y contribución sobre las posibles aportaciones de la cultura al desarrollo desde cuatro grandes dimensiones20:

1) La cultura como un conjunto de valores simbólicos, creencias y como expresión de unas identidades.

Disponer de capacidad de mantener su forma de vida y sus valores, en un diálogo entre memoria y tradición, permite apreciar los aportes de la vida cultural a la resolución de los problemas actuales. “”La cultura puede considerarse como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias””21. Por lo cual es la forma que una sociedad se expresa y sitúa su vida cultural en una sociedad globalizada, buscando el respeto a sus particularidades y a la diversidad a partir de los principios que podemos encontrar en diferentes declaraciones de la comunidad internacional22. La identidad cuando es abierta y comprometida con la vida social de su comunidad es una precondición indispensable para mejorar las condiciones de vida.

""Las políticas que reconocen las identidades culturales y favorecen la diversidad no originan fragmentación, conflictos, prácticas autoritarias ni reducen el ritmo del desarrollo. Tales políticas son viables y necesarias, puesto que lo que suele provocar tensiones es la eliminación de los grupos que se identifican culturalmente"" 23 en este sentido todos los procesos que generen la recuperación y mantenimiento de las identidades culturales "abiertas e interactivas"24 y el contacto e intercambio con otras, a partir del respeto a la libertad cultural son factores fundamentales para la configuración y construcción de condiciones al desarrollo aunque difíciles de apreciar y objetivar pero que existen como sustrato para la creación de dinámicas sociales positivas.

Las repercusiones del mantenimiento de un sistema cultural propio y la consciencia de pertenencia a una identidad cultural es un factor importante para la creación de condiciones para el desarrollo, y un motor para la formación de capacidades individuales y colectivas que encuentre un equilibrio entre el mantenimiento de una memoria colectiva con una forma de construir un vida cultural actual de acuerdo con las interdependencias en un mundo globalizado.

Los valores y formas de vida cultural constituyen un componente muy significativo de las capacidades básicas de la ciudadanía que se pueden concretar en aportes como:

- Consolidación de las identidades culturales
- Consciencia de los propios valores y sus saberes
- Construcción del sentido de pertenencia colectiva
- Capacidad de crear consciencia de la memoria colectiva
- Capacidad de apreciar el valor de su patrimonio material e inmaterial
- Capacidad para situar su forma de vida en un mundo globalizado aceptando la existencia de otras culturas.
- Capacidad de expresar su cultura y dialogar con otros interlocutores

Imagen autorizada para reutilización no comercial.

2) Impactos intangibles de la cultura al desarrollo.

La evidencia de los aportes intangibles de la cultura al desarrollo son tan amplios y variados que muchas veces no se incorporan de forma explícita y evaluable en el diseño de políticas, planes y programas al desarrollo. Siempre se ha considerado como una variable imprescindible, pero con poca fidelidad por la dificultad de precisarlo como un resultado directo. También por la necesidad de procesos más amplios y duraderos (tiempo) que las cronologías de

ciertas actuaciones y por la confluencia con otras dinámicas de otros ámbitos del desarrollo. Hemos de considerar que lo intangible en el desarrollo es un aporte que no surge espontáneamente sino que es fruto de un trabajo social y comunitario importante con gran impacto en muchas dimensiones de la vida social. En este sentido podríamos analizar las múltiples plusvalías que aporta la cultura como factor de representación y significación política en la construcción de una ciudadanía democrática. Facilitando la configuración de procesos de cohesión social y gobernanza, como factor determinante en los procesos de desarrollo, así como la dignidad de asumir un protagonismo en la lucha contra la pobreza y la búsqueda del bienestar común a partir de las formas de una comunidad cultural, por ejemplo a través de manifestaciones populares en las fiestas y tradiciones, la vivencia de recuperación del espacio público, la convivencia con la comunidad de muchos de sus servicios, etc.... La reducción de la "exclusión cultural" 25 de grupos sociales y la defensa del concepto de "libertad cultural", que incorpora el informe PNUD 2004, como elemento de defensa de los derechos culturales aportan la base para unas políticas más integradoras que inciden en lo que podríamos denominar precondiciones básicas para el desarrollo.

Otros intangibles de la cultura, junto a la educación, fomentan competencias que pueden beneficiar la vida colectiva e inciden en sectores con gran potencial de integrarse en procesos de desarrollo. La importancia de la creatividad, la búsqueda de la calidad y la excelencia de la cultura tienen una influencia en los procesos de innovación como factor de aprovechamiento de las posibilidades de un contexto determinado. Estas contribuciones al desarrollo son de difícil cálculo y medición, por su propia configuración, pero tienen una gran importancia que no podemos olvidar ni desvalorizar ante la seducción de otras variables que nos presentan resultados de forma más empírica, aunque últimamente se está avanzando mucho en la evaluación de estos elementos cualitativos.

Dentro de una gran variedad podemos concretar algunos de los impactos citados que han de incorporarse a planteamientos más amplios:

- Capacidad de fomentar la participación política
- Aportes de la cultura a la cohesión social, interacción comunitaria, sentido de pertenencia, ciudadanía cultural, etc…
- Incidencia de la cultura en las dinámicas de gobernanza y reforzamiento institucional.
- Creación de espacios comunicativos libres y accesibles
- Incidencia en la consolidación de relaciones de confianza mutua, interna y externa.
- Incidencia de la vida cultural en el bienestar y la calidad de vida
- Condiciones para crear seguridad cultural
- Vivencias y recuperación de espacio público
- Contribución a la imagen externa de la cultura o el país

3) La cultura como dimensión e impacto socio económico.

En este campo se ha avanzado mucho

en los últimos años y estamos en un verdadero proceso de transformación muy importante. Estos impactos se pueden analizar a partir de los estudios e investigaciones sobre la economía de la cultura y el análisis del sector cultural, como un "cluster", o las metodologías de desagregación de la cultura como "cuenta satélite"26 como nuevas formas de valorar el aporte del sector cultural en el crecimiento económico. Estas aportaciones se han formado desde diferentes disciplinas y metodologías presentando resultados muy explícitos sobre el peso de la cultura como sector económico y social.27 Los datos disponibles sobre la participación de la cultura en el PIB de cada país, de acuerdo con diferentes indicadores y en consonancia con las fuentes de información disponibles, evidencian la necesidad de tomar en consideración este sector en el conjunto del desarrollo, a pesar de la precariedad de algunos estudios más detallados y de la necesidad de estructuración de sistemas de estudio más homogéneos y comparables.

Es evidente que el mantenimiento y fomento de este sector cultural alrededor de la creación, producción y difusión de bienes culturales tiene una gran incidencia, por su valor simbólico, pero también como un factor de crecimiento económico.28 Las empresas e industrias culturales pueden aportar un dinamismo muy importante en algunos países a partir de la autonomía y gestión de la propia creatividad. En este sentido algunos programas de ayuda al sector cinematográfico, editorial, musical y discográfico, diseño y moda, etc. nos presentan resultados muy significativos.

Actividades con un fuerte impacto en economías locales y capaces de creación de un empleo, predominantemente y bastante estable, con unas características muy determinadas. Como refleja Greffe (1999)29 la valoración del empleo cultural requiere considerar el que se refleja de las propias actividades culturales, pero se ha de añadir el empleo no-cultural en las actividades culturales y el empleo cultural en las actividades no culturales. Lo que expresa sus propias dificultades de cuantificación pero evidencian los impactos que la vida cultural puede aportar a las dinámicas de desarrollo y crecimiento económico en la sociedad contemporánea si se puede aprovechar todo su potencial.

En este sentido podemos apreciar:

- Contribución de la cultura al crecimiento económico y contribución al PIB
- Creación de empleo: directo e indirecto - Profesionalización de la actividad creadora.
- Creación de empresas e industrias culturales
- Sistemas de producción de bienes y servicios culturales
- Gestión de la propiedad intelectual
- Presencia de los productos culturales en los mercados internacionales30
- Impactos en la economía local de la actividad cultural

4) La cultura como plusvalía al desarrollo de otros sectores o impactos indirectos.

La vida cultural, en sus diferentes dimensiones y prácticas, incide en un

gran número de impactos indirectos en otras actividades que conceden un valor a lo cultural y les permite el desarrollo de sectores colindantes muy claros. Uno de los aspectos más evidentes y significativos en la actualidad se puede apreciar en la importancia de la cultura en el desarrollo y el crecimiento de una industria turística propia en los países socios de la cooperación. No solamente en lo que se ha denominado turismo cultural sino en la conversión de diferentes valores patrimoniales de una cultura (museos, yacimientos, restos arqueológicos, arquitectura, folklore, fiestas, medio ambiente, etc...) en destinos turísticos que completan la oferta de esta industria. De la misma forma se podría considerar la atracción de visitantes a ciudades con alto componente cultural, el comercio, la rehabilitación urbanística, creación de equipamientos locales, etc... Impactos que no serían posibles sin unas políticas culturales públicas de apoyo a la restauración y mantenimiento del patrimonio cultural en una visión amplia e integral y una oferta cultural estable. Como en otras actividades es muy importante el impacto de gasto público, o mejor dicho de la inversión pública en cultura, como dinamizador de desarrollo, que evidencia el desenfoque de muchos análisis que consideran los presupuestos públicos en cultura como algo superfluo o prescindible.

En este sentido los estudios económicos y estadísticos aplicados de las tablas input-output31 aplicadas a sectores, también pueden utilizarse para evidenciar los impactos de la actividad cultural en otros sectores. En este campo se han hecho estudios sobre los impactos de festivales, carnavales, fiestas, equipamientos culturales en otros sectores como: transporte, manufactura, servicios técnicos, hostelería, restaurantes, alimentación, etc.... Los cuales tienen unos efectos muy importantes poco valorados y que no se relacionan con la actividad cultural, aunque sea ella la promotora de estos impactos.

También podemos evidenciar los efectos indirectos de la cultura en su aporte a la creación de ambientes de seguridad ciudadana y recuperación y uso del espacio público con la ubicación de equipamientos y programaciones culturales en barrios antiguos degradados o en zonas marginales o abandonadas.

Un largo campo de estudio y detalle que se intuye pero pocas veces se incorporan estos resultados como un impacto tangible y complementario de la vida cultural.

A modo de conclusión, resaltamos los grandes avances en valorar las prestaciones de todo tipo que puede incorporar la vida cultural, pero es necesaria una mayor capacidad de formulación detallada y de formalización de los resultados e impactos. Entre las debilidades para sostener los aportes de la cultura al desarrollo destaca la poca importancia, a la dimensión cultural, a ciertos procesos, la falta de inclusión de estos objetivos y de sus indicadores de evaluación. Todo un trabajo metodológico que podría generar una mayor confianza en que la inversión en cultura puede combinar perfectamente todos los aspectos intangibles de la vida cultural con el merecido reconocimiento de su aporte al crecimiento y creación de bienestar.

4. ¿Es eficaz la cooperación cultural al desarrollo?

La preocupación por los pocos avances de las grandes inversiones en cooperación al desarrollo, de los organismos multilaterales y las agencias de los países donantes, suscita una constante preocupación por la eficacia de estas políticas. Principalmente por la gran dificultad que tiene la comunidad internacional en avanzar en la erradicación de la pobreza a partir del seguimiento anual de los avances de los Objetivos del Milenio para el Desarrollo.

En estas inquietudes también se encuentran las organizaciones que trabajan con más prioridad en las relaciones entre cultura y desarrollo en diferentes dimensiones (sectoriales o transversales).

Hemos de resaltar los pocos estudios especializados en la eficacia y los resultados de la cooperación al desarrollo en cultura, no obstante han avanzado mucho en los últimos años. Una de las dificultades más importantes se detecta en la poca formalización metodológica en los procesos de identificación y, principalmente, formulación de proyectos, planes o programas culturales de acuerdo con un estándar de indicadores culturales. Todo ello nos evidencia la necesidad de más inversión en investigación e instrumentos metodológicos para los actores de la cooperación para presentar y producir los datos que nos permitan evaluar el impacto de la cultura en el desarrollo Los códigos de la OCDE – CAD en este campo tampoco ayudan a este proceso de situar la cultura en un campo de indicadores actuales y explícitos sin perderse en otras direcciones o en generalizaciones excesivas. En este sentido la Unesco está trabajando en ello y los investigadores en el campo de la cultura y desarrollo cada vez somos más conscientes de ello y se está convirtiendo en una prioridad en nuestras líneas de estudio.

La preocupación por la eficacia de la ayuda es una preocupación general32 que se va incorporando con mucha intensidad y se concreta de forma muy explícita en la conocida Declaración de París 33 que se ha incorporado como punto de referencia para las agencias nacionales e internacionales. Esta Declaración introduce algunos conceptos muy interesantes desde la perspectiva de la cultura y el desarrollo.

En primer lugar el compromiso de apropiación tiene un especial significado para la cooperación al desarrollo en cultura. En su propia dinámica y constitución los proyectos de cultura y desarrollo no se pueden de realizar si no es desde la propia población de los países socios, ya que es imposible intervenir a partir posiciones externas. La apropiación es una condición imprescindible para la mayoría de implementaciones en el campo del desarrollo. Por esta razón el desarrollo de capacidades de los propios actores de la vida cultural, en sus diferentes ámbitos y dimensiones, se configura como un primer nivel del proceso de desarrollo y una fase para la apropiación.

Entendemos que la cooperación el campo de la cultura puede dinamizar procesos de aprendizaje de dinámicas de apropiación de gran importancia para la transferencia en otros ámbitos de la cooperación al

desarrollo. De la misma forma la Mutua responsabilidad es un compromiso que puede ejercer con facilidad desde los ámbitos de intervención de la cultura y promover colaboraciones con otros ámbitos a partir de una posible transversalidad de la cultura en otros sectores.

La propuesta de un mayor rigor en la gestión orientada a los resultados, como ya hemos mantenidos en otros apartados de este texto, es una exigencia imperiosa para el sector cultural, que a sus objetivos específicos en el campo de la cultura ha de incorporar con más intensidad las exigencias de eficacia e impactos en el campo del desarrollo, ya sean fruto de acciones transversales u horizontales como de implementaciones directas de la actividad cultural.

5. ¿La cultura es solo una prioridad transversal del desarrollo?

Imagen autorizada para reutilización no comercial.

En un trabajo de 1998 Amartya Sen34 advertía: “los especialistas del desarrollo, más preocupados por alimentar a los hambrientos y por eliminar la pobreza, se irritan a menudo ante un interés por la cultura que les parece prematuro en un mundo donde las privaciones materiales son todavía numerosas”.

A lo largo de muchas décadas cuando se ha tratado la cultura en el marco del desarrollo no se negaba esta relación sino que se orientaba hacia una concepción que la cultura era una dimensión transversal y presente en diferentes ámbitos de la cooperación al desarrollo. Esta posición responde a unos razonamientos muy claros y aceptables en algunos aspectos de la cultura (pero no en todos) por lo cual hemos de aceptar esta horizontalidad de la cultura que incide en diferentes ámbitos y campos de la cooperación al desarrollo.

La transversalidad requiere un planteamiento conceptual, práctico y ejecutivo muy específico que acepta la complejidad de cualquier política o proyecto, incorporando otras dimensiones para encontrar una orientación determinada capaz de integrar, en igualdad de condiciones, otras visiones a las de la simple especialidad.

Ha de existir un diálogo y una comprensión mutua para incorporar una dimensión transversal a otra más específica. Esta interacción ha de permitir conocer en profundidad los problemas o necesidades en los cuales se quiere actuar, a partir de un proceso de identificación que incorpore la dimensión cultural, o los aspectos culturales que inciden en la raíz del problema donde se pretende intervenir. A este fin los redactores de planes, políticas o proyectos han de dotarse de equipos pluridisciplinares que aporten, desde diferentes perspectivas, sus dimensiones y encuentren las sinergias para conseguir

definir objetivos integradores de los diferentes ámbitos o sectores de la cooperación.

En este sentido la cultura podría incorporarse a la cooperación al desarrollo como una prioridad y contenido horizontal que incide en otros ámbitos de la misma forma que derechos humanos, género, medio ambiente, etc… aportan a esta acción su visión y complementariedad.

A pesar de los enunciados de la importancia de la transversalidad de la cultura en el desarrollo no disponemos de muchas buenas prácticas que aporten conocimiento sobre esta forma de actuar y es necesario establecer protocolos y metodologías de trabajo para este fin, los cuales requieren un cierto cambio de mentalidad en la organizaciones que tienden a la departamentalización por ámbitos (educación, sanidad, genero, gobernanza, etc…). Existe el peligro que la transversalidad solo sea una justificación ante la incapacidad de apreciar los factores culturales o para no tener en cuenta esta dimensión horizontal. La transversalidad es un gran reto de futuro para los actores de la cooperación al desarrollo y un campo de experimentación muy importante.

A continuación presentamos algunas consideraciones sobre la cultura como eje transversal al desarrollo:

En primer lugar aceptar, en toda su amplitud, una visión amplia de cultura que incorpora aportaciones de diferentes disciplinas y el avance de los estudios culturales, en especial interés las investigaciones sobre el sector cultural, el impacto de la cultura en el PIB y los análisis de la cultura como variable de otros sectores.

De la misma forma se han de considerar las aportaciones más políticas y sociológicas sobre la importancia de la cultura en la configuración de una ciudadanía, sistemas de regulación política, fomento de la cohesión social y estructuración de la vida colectiva y ciudadana. Sin olvidar la influencia de las capacidades creativas en la vida social, las aportaciones de la expresividad artística y sus contribuciones a la construcción simbólica de la vida colectiva. Una visión amplia de la cultura como potencial de aporte a la cultura.

A partir de estas consideraciones hemos de hacer unas reflexiones hacia un cambio de mentalidad:

- Por un lado el sector cultural ha de transformar sus argumentaciones y funciones de acuerdo con una línea de orientación de su trabajo (tanto en aspectos sociales como artísticos) con una mayor intencionalidad hacia los aportes que la acción cultural puede aportar al desarrollo. Un cambio de mentalidad más cercano al compromiso social y comunitario que ya hay antecedentes en muchas experiencias en diferentes países.

- En otro sentido las estructuras y organizaciones orientadas a la cooperación al desarrollo han de encontrar la forma de incorporar la transversalidad y horizontalidad de otros ámbitos a los proyectos de desarrollo, integrando acciones y objetivos culturales que nos son a corto y medio plazo sino a más perspectiva como también incorporan en la educación y otros campos.

Relacionar la cultura y la dinámica de desarrollo, ante problemas y necesidades

muy específicas y que reclaman urgencia, requiere la incorporación de variables metodológicas nuevas a las utilizadas hasta el momento. Los esfuerzos por una mayor eficacia de la ayuda35 requiere esfuerzos en el fomento de capacidades institucionales, fomento de compromisos y procesos de apropiación donde la educación y la cultura aportan espacios de experiencia transferibles a otros ámbitos.

- La cultura requiere la participación activa de la comunidad cultural de referencia, que ha de asumir un protagonismo esencial y la capacidad de respeto, sensibilidad de la ayuda para encontrar un buen acoplamiento o respeto a sus propios procesos y decisiones.

- Disponer de recursos humanos capacitados técnicamente más allá de sus opiniones personales sobre la cultura
- Establecer protocolos de trabajo que incorporen en el diseño y elaboración de políticas planes y proyectos las formas de trabajar la transversalidad de la cultura y que ayude a la formulación.

- Disponer de material que orienta a la identificación de los posibles impactos y aportaciones de la cultura a los proyectos de cooperación.

- A partir de las contribuciones de los propios países socios y de sus interlocutores con participación de los agentes culturales de sus comunidades y países (apropiación).

A partir de disponer de indicadores específicos que ayuden a la formulación de objetivos como a los procesos de evaluación y verificación posterior La prioridad horizontal no excluye otras formas de incorporación de la cultura en la cooperación al desarrollo. Igual que en otros ámbitos (educación, gobernanza, género, derechos humanos, etc..) es necesario establecer estrategias propias para canalizar el potencial de la cultura o la prioridad política que en un momento dado se quiera incorporar. No podemos olvidar, que la cultura tiene un análisis como sector específico con unas características económicas, empleo, comercio, mercado etc… que también se ha de considerar con impactos más tangibles al desarrollo como ya hemos visto anteriormente.

De la misma forma la cultura, más allá de la transversalidad, tiene unos impactos intangibles en la vida social como aporte de formas de vida, valores, tradiciones, expresiones de la identidad, memorias colectivas, etc… que constituyen los rasgos de una comunidad o sociedad elementos imprescindibles para la creación de ciudadanía, cohesión social y aporte a la construcción política de un país.

La cultura en la cooperación al desarrollo ha de incorporar estas diversas vertientes que tienen grandes confluencias, pero también diferencias, principalmente por la forma de incorporarlas a la definición de planes y políticas de desarrollo.

No es un camino fácil, desde el año 2000 que se aprobó la Declaración del Milenio hasta este 2010 han avanzado mucho las cosas y disponemos de más claridad en cómo ha de llevarse a cabo este proceso, pero hemos de seguir trabajando para emplazar la cultura en el desarrollo en el espacio y función que puede ejercer.

Para todo esto la retórica ya no nos sirve,

nuestro contexto reclama más claridad, eficacia y rigor. Los implicados en estos procesos hemos de comprometernos para alcanzar los objetivos de esta generación que es la reducción del hambre y la pobreza.

1 "La problemática de base de la Estrategia Internacional al Desarrollo, los objetivos y metas señalados al sistema de las Naciones Unidas, y las políticas y medidas propuestas para los años 90 siguen estando muy alejados de un enfoque cultural, y por consiguiente de un desarrollo verdaderamente integrado" UNESCO (1995): Dimensión cultural del desarrollo, hacia un enfoque práctico. París, Ediciones Unesco (pp. 160).

2 Pacto 15 de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966 1. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a: a) Participar en la vida cultural; 3. (…) se comprometen a respetar la indispensable libertad para la investigación científica y para la actividad creadora. 4. (…) reconocen los beneficios que derivan del fomento y desarrollo de la cooperación y de las relaciones internacionales en cuestiones científicas y culturales.

3 ""La cultura puede considerarse como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias"" Mundiacult 1982 Conferencia de México.

4 "La pobreza debe concebirse como privación de capacidades básicas y no meramente como falta de ingresos, que es el criterio habitual con el que se identifica la pobreza" SEN, A., (2000): Desarrollo y libertad, Barcelona, Ed. Planeta. Pag 114.

5 También conocido como informe Pérez de Cuellar nombre del diplomático peruano que coordinó este trabajo *Nuestra Diversidad Creativa. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo.*

6 Unesco (1998) Nuestra Diversidad Creativa. Informe de la Comisión Mundial sobre Cultura y Desarrollo presidida por Javier Pérez de Cuellar.

7 Ver: UNESCO (1995): Dimensión cultural del desarrollo, hacia un enfoque práctico. París, Ediciones Unesco.

8 UNESCO (1998): Plan de acción sobre políticas culturales para el desarrollo. Aprobado por la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo en Estocolmo. 02.04.1998.

9 PNUD (2004): Informe sobre el Desarrollo Humano 2004. La libertad cultural en el mundo diverso de hoy. PNUD, New York.

10 Ver PRIETO DE PEDRO, J; MARTINELL, A (2007) Documento de trabajo para la primera reunión de expertos sobre la cooperación internacional. Unesco. El principio de acceso equitativo proclamado también por el artículo 2 abunda en esta lógica al propugnar: *"El acceso equitativo a una gama rica y diversificada de expresiones culturales procedentes de todas las partes del mundo y el acceso de las culturas a los medios de expresión y difusión son elementos importantes para valorizar la diversidad cultural y propiciar el entendimiento mutuo".*

10 Algunos autores mantienen que la exclusión cultural tiene consecuencias más negativas a largo plazo ya que las políticas de recuperación son más difíciles, como podemos observar en comunidades culturales con un alto nivel de exclusión social y económica pero la conservación de una vida cultural rica les permite afrontar procesos de desarrollo con más dignidad.

11 Ejemplos como la ventana de cultura y desarrollo del Fondo del Milenio en el PNUD, programas OEI, Unesco, etc….

12 Países europeos donantes que han elaborador estrategias propias: Finland's report "Navigating culture: A road map to culture and development" (2000).Denmark (2002). Swiss Agency for Development and Cooperation (2003).Norway's. Estrategia Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española (2006). Sweden : SIDA's Culture and Media in development cooperation (2006).

13 MANSERVISI. S., (2009) : "Is there a New Approach to Culture and Development in the Strategy of the EU Development Policy?" en : Africa e Mediterraneo. Cultura e Società, Nº 68, Bologna. Y el Seminario dela Presidencia Española de la UE. Mayo 2010 http://www.culturaydesarrollo2010.es/esp/index.asp

14 SEN, A.K. (1986): "El futuro y nuestras libertades" en: CASAS PARDO, J. (et al.) (1986), Castellón de la Plana, Ed Universitat Jaume I. pág. 40.

15 ALONSO J.A.(2009): "Cultura y desarrollo: bases de un encuentro obligado" en Revista de Occidente, Nº 335, abril 2009, pp 9-20.

16 CONSEJO DE EUROPA. (1999): Sueños e identidades. Una aportación al debate sobre cultura y desarrollo en Europa. Barcelona, Interarts – Península.

17 CONSEJO DE EUROPA. (1999) (op.cit, 29).

18 No es una casualidad que la estrategia de la cooperación suiza se titule "La cultura no es un lujo" 2003.

19 Ver el documento de Arturo Escobar " Antropologia y desarrollo" http://www.unesco.org/issj/rics154/escobarspa.html. s/f.

20 Siguiendo nuestra reflexión iniciada en : MARTINELL, A.,(2007) : Cultura es desarrollo, en: IGLESIA.CARUNCHO, M. (2007): Avances y retos de la cooperación española. Reflexiones de una década. Madrid. Fundación Carolina – Siglo XXI. Pp 185-195.

21 Mundiacult. Unesco México 1982.

22 Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales. Unesco. Octubre 2005. Ratificada por más de 60 países.

23 PNUD (2004) : Informe sobre el Desarrollo Humano 2004. La libertad cultural en el mundo diverso de hoy. PNUD, New York. (Pág. 2).

24 Ver PRIETO DE PEDRO, J ; MARTINELL, A (2007) Documento de trabajo para la primera reunión de expertos sobre la cooperación internacional. Unesco. "" la concepción abierta e interactiva de la acción para la protección y promoción de la diversidad cultural son numerosas las referencias en la Convención. Debe señalarse el principio de apertura y equilibrio que anuncia el artículo 2: "*Cuando los Estados adopten medidas para respaldar la diversidad de las expresiones culturales, procurarán promover de manera adecuada una apertura a las demás culturas del mundo.*

25 Algunos autores mantienen que la exclusión cultural tiene consecuencias más negativas a largo plazo ya que las políticas de recuperación son más difíciles, como podemos observar en comunidades culturales con un alto nivel de exclusión social y económica pero la conservación de una vida cultural rica les permite afrontar procesos de desarrollo con más dignidad.

26 Metodología fomentada por NNUU, BM, OECD, EUROSTAT y FMI que permite elaborar cuentas que miden la actividad económica de un sector a través de la medición del PIB con un conjunto de variables que dan cuenta de diferentes aspectos de su impacto en la economía nacional

27 En este sentido pueden destacar los estudios de diferentes programas de la UE, el Banco Interamericano de Desarrollo y algunos ministerios de cultura de diferentes países. Pero destaca el excelente y continuado trabajo del Convenio Andrés Bello a través de su línea de investigación Economía y Cultura en Latinoamérica hasta el año 2009.

28 Como se puede observar por la atención que mantienen los países del Norte en las negociaciones de la OMC y la incorporación en los tratados de libre comercio, donde se aplican posiciones muy dominantes y abusivas que pueden impedir proceso de rendabilización de la potencialidad cultural de los países del sur.

29 GREFFE . X., (1999): L'emploi cultural à l'âge du numérique, París, Anthropos.

30 Como recomienda la Conferencia de Monterrey 2002.

31 Aportaciones del economista Wassily Leontief, Premio Nobel de Economía en 1973.

32 Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo, Monterrey 2002.

33 Foro de Alto Nivel. Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo. 2005.

34 Citado en: ALONSO, J.A., (2009) "Cultura y desarrollo: bases de un encuentro obligado", En Revista de Occidente, Nº 35, Abril 2009, Madrid.

35 Que incorpora la citada "Declaración de parís sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo" y la

"Declaración de Accra" del año 2008.

Cultura, diversidad y desarrollo **humano**

(Hernández, 2007)

Cultura, diversidad y desarrollo humano

(Hernández, 2007)

Tulio Hernández es venezolano, sociólogo, ensayista, periodista, profesor y columnista. Se ha desempeñado en el campo de la investigación de la comunicación, así como la gestión cultural. Ha escrito libros y ensayos sobre cultura urbana, muchos de ellos inspirados en Caracas, ciudad de la que emigró hace unos años por desavenencias con el gobierno de Nicolás Maduro. En su exilio, estuvo en Madrid, y actualmente reside en Bogotá.

Resumen:

El desarrollo, la cultura, lo humano; tres conceptos asociados como un todo, pese a que en la práctica no ha sido tan obvia la relación, a pesar de la incorporación de la cultura en el discurso gubernamental en torno al desarrollo. Las conquistas sociales y culturales han permeado las esferas del poder, generando un proceso de confluencia feliz que ha dado como resultado el diálogo entre sectores diversos de la sociedad con capacidad de toma de decisiones.

Sin embargo, la importancia de la cultura en la sociedad se ha sobredimensionado, llevando a extremos que representan peligros, pues, la cultura no puede resolver todos los problemas de la sociedad, así como tampoco puede quedarse en el plano de la gestión cultural a través del patrimonio y los procesos menores, negándose a impactar, en gran medida, la sociedad.

Palabras clave: Cultura, desarrollo, ciencias sociales, capital social, desarrollo humano.

Imagen autorizada para reutilización no comercial.

La idea de que la cultura es un componente fundamental e insoslayable dentro de cualquier proyecto, programa o teoría del desarrollo, ha tenido que ser repetida una y mil veces desde hace por lo menos cinco décadas, hasta que su aceptación y reconocimiento se ha convertido en algo cada vez más común ya no sólo en espacios académicos o intergubernamentales sino en las políticas públicas de muchos gobiernos y países. Esto no significa que en todos

los casos los alcances de esa relación hayan sido plenamente comprendidos o que las estrategias de diseño de políticas públicas en el campo cultural hayan sido correctamente concebidas y aplicadas para lograr el esperado aporte de la cultura al desarrollo o, como lo conciben los más adelantados, para hacer que el desarrollo se exprese básicamente como una nueva cultura.

Durante mucho tiempo, la preocupación por la relación entre cultura y desarrollo fue básicamente un tema casi exclusivo de los profesionales e instituciones específicamente dedicados a la investigación o a la gestión cultural, pero en las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del XXI se ha producido una confluencia feliz entre, de una parte, los aportes de las ciencias sociales y las teorías de la cultura y, de la otra, las preocupaciones de las grandes organizaciones intergubernamentales, los grandes centros financieros y las teorías del desarrollo.

Un acontecimiento, que deberíamos calificar mejor como un proceso, el cuestionamiento a la hegemonía de los enfoques economicistas en las teorías del desarrollo obligó a autores e instituciones a replantearse el sustento conceptual de dichas teorías y, por tanto, a buscar alternativas al fracaso de innumerables programas destinados a promover el desarrollo incorporando otras dimensiones de lo social tradicionalmente soslayadas o incorporadas de modo secundario, entre ellas las dimensiones subjetivas, simbólicas y culturales.

Un ejemplo notable de esa confluencia lo constituye la realización en 1998, en París, del *Foro sobre Desarrollo y Cultura,* celebrado en el marco de la *Cuadragésima Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID),* que de alguna manera representó la entrada definitiva del tema cultural en un espacio —el de los organismos financieros internacionales— en el que su presencia no era precisamente algo común.

Al dar este paso, el BID hacía suyo el cuestionamiento a la hegemonía del discurso económico en los debates sobre el desarrollo al tiempo que le daba un espaldarazo a la insistencia del pensamiento social de los años precedentes empeñado en demostrar que las dimensiones culturales de lo social, eran fundamentales para entender cualquiera de sus dinámicas y para identificar más allá de la crisis del pensamiento económico convencional, cuáles eran los grandes obstáculos colectivos y los posibles alicientes, distintos a lo económico y a lo político, que hasta ahora habían sido soslayados al momento de definir las estrategias y los modos de intervención en las distintas teorías del desarrollo. Bernardo Kliksberg y Luciano Tomassini, compiladores de *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo,* el libro que resultó de aquella reunión, hicieron excelentes síntesis de lo debatido defendiendo dos ideas centrales: una, que la cultura no es sólo parte del desarrollo sino que el desarrollo depende de la visión cultural dominante, y, dos, que en definitiva son los valores culturales de una sociedad los que determinan su estilo de desarrollo económico, político, social y personal, y no a la inversa.

De allí el valor que se comenzó a conceder

a conceptos como el de *capital social* creado precisamente con el propósito de destacar que el peso de factores distintos a los estrictamente económicos —el *tipo de confianza,* el *grado de asociacionismo* y el *comportamiento cívico,* para tomar sólo una de sus formulaciones— es decisivo, más allá de los componentes propiamente económicos, para alcanzar el desarrollo integral. Con el uso de la categoría de *capital social* a las preguntas sobre porqué unas sociedades logran alcanzar mejores niveles de desarrollo que otras, se les busca respuesta en los factores de naturaleza institucional, en la solidez de las relaciones de confianza, en los modos de asociarse, en los valores y las dimensiones intersubjetivas, esto es, en los referentes culturales.

CULTURA Y DESARROLLO HUMANO

Imagen autorizada para reutilización no comercial.

Pero, seguramente, donde la confluencia arriba señalada se expresa de manera más avanzada y elaborada es en la propuesta de *Desarrollo humano,* especialmente en el enfoque construido por Amartya Sen, adoptado y desarrollado en las formulaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Desde su perspectiva, el desarrollo humano es concebido como «un proceso de ampliación de las opciones humanas, con el fin de que la gente lleve la vida que valora a través del fortalecimiento de sus habilidades y oportunidades». El desarrollo así visto no es ya un asunto meramente económico o tecnológico sino también un reto de naturaleza institucional y política y, sobre todo una propuesta ética asociada a la dignidad de la gente, lo que lo convierte, por tanto, en un tema de derechos humanos.

Desarrollo humano significa, entonces, que todas las personas deberían tener la posibilidad cierta de desplegar a plenitud sus capacidades vitales pero haciéndolo no en función de un estándar abstracto y universal, válido sin distingo alguno para todas las sociedades y naciones, sino en función de aquello que los sujetos del desarrollo —que siempre deben ser las personas— más valoran. Este giro, en apariencia pequeño, el de definir los objetivos del desarrollo en función de lo que las personas «más valoran», es por el contrario uno de los grandes aportes de la categoría *Desarrollo humano* por cuanto le confiere un papel privilegiado a las dimensiones subjetivas y remite a la necesidad de valorar la diversidad cultural y las diferencias humanas. Aquello que la antropología, y desde diversas disciplinas, los estudios culturales hacía mucho tiempo que venían alertando en torno a la necesidad de valorar y reconocer la diversidad cultural no como una escala piramidal en la que unas culturas se hallan en el ápice civilizatorio y otras ascendiendo hacia él, sino como maneras diversas de estar en el mundo, como lógicas diferenciadas y memorias distintivas, ha sido plenamente captado por el espíritu de la propuesta de

Desarrollo Humano. Las exigencias por la conquista de un tratamiento democrático y plural de las diferencias, opuesto al tratamiento patológico y autoritario —los racismos, las xenofobias, las exclusiones por razones étnicas— se convierten en tema medular.

Además, en esta operación de reconocer el desarrollo en función de aquello que las personas «más valoran» se halla implícito el abandono de la visión unilineal y ascensional del crecimiento económico dominante en las teorías tradicionales del desarrollo signadas por la creencia eurocéntrica de que todas las sociedades debían atravesar más o menos las mismas etapas hasta alcanzar el modelo «ideal» de desarrollo, definido por un modelo, también «ideal», de sociedad y de cultura constituido por los países desarrollados de Occidente.

Esta es la confluencia. La noción de cultura, que se fue modificando y «recolocándose» en su significado y repercusión social, y la de desarrollo humano, que incorporó los avances de las ciencias sociales, han encontrado un punto de comunión en el reconocimiento y valoración de la diversidad humana, menos como obstáculo y más como riqueza, y en el reconocimiento de la importancia del individuo, su subjetividad y su libertad, dentro de la nueva concepción de desarrollo.

MOMENTO DE LA PRÁCTICA

A pesar del innegable avance conceptual hasta ahora descrito y del reconocimiento y aceptación de la importancia de la dupla cultura-desarrollo, el asunto se torna más complejo al momento de evaluar su aplicación práctica en el campo de las políticas públicas en general y de las culturales, en particular, de políticas públicas, especialmente cuando se tiene como escenario a los países latinoamericanos.

Muchos analistas sostienen, por ejemplo, que el avance conceptual, incluso la creciente presencia en el discurso de gobernantes y políticos de este tipo de preocupaciones no significa una auténtica comprensión del fenómeno sino que funciona más bien como «antídoto culposo», dicen unos, o como mera compensación a la larga hegemonía del discurso economicista, otros, porque en última instancia se deja intacto el trasfondo de la cuestión: las maneras como se concibe el desarrollo, los paradigmas desde donde es pensado en América Latina y las dificultades para que en ellos se expresen de verdad —sin paternalismos, exclusiones o imposiciones autoritarias— la diversidad de grupo sociales que en condiciones «híbridas», para utilizar la categorización de García Canclini, o de «multitemporalidad», para recurrir a las de Jesús Martín Barbero, conviven en nuestros países. Lo cierto es que, desde las perspectivas del *Desarrollo humano,* frente al déficit económico, de institucionalidad democrática, de ciudadanía, de conocimiento y defensa de los derechos humanos, de pluralismo y voluntad de convivir en paz, de libertades individuales y de capacidad emprendedora individual y colectiva es mucho lo que la gestión cultural tiene que aportar.

Dos tentaciones se deben vencer en esta tarea. Una, la que Yúdice ha denominado la «cultura como recurso» y que consiste en pensar que desde la cultura se pueden resolver todos los problemas —disminuir la violencia delictiva, incrementar el empleo, promover la paz, hacer a los

ciudadanos más creativos—, lo que puede conducir a una pérdida de perfil de la acción específicamente cultural. Y, otra, la que a la inversa, y a pesar de afirmar lo contrario, no asume la gestión más allá de las bellas artes, las tradiciones y los «actos culturales» de los gobiernos, negándose todavía a vérselas con las industrias culturales, los discursos mediáticos, los intercambios económicos, las complejidades de las tribus urbanas y sus nuevas formas de relación con la ciudad y lo nacional, que amplían la gestión pública a espacios de mayor incidencia social.

La comprensión avanzada de la relación cultura-desarrollo implicaría, entre otras cosas la necesidad de que sus relaciones no sean gestionadas sólo desde los ministerios de cultura (o sus análogos) sino que se apunte hacia políticas de Estado en donde lo cultural atraviese transversalmente los demás espacios de gestión pública. Implica además un debate permanentemente reciclado, especialmente en América Latina, insistimos, en donde se busquen salidas imaginativas a la tensión extrema entre el universalismo abstracto de los discursos neoliberales que insiste en obviar o invisibilizar las diferencias y el de los nuevos populismos redentores que tratan de hacer de la diferencia una palanca del odio y un nuevo instrumento autoritario y de control social.

Territorio y desarrollo **cultural**

4.3 Territorio y desarrollo cultural

Carlos Vladimir Zambrano Rodríguez es doctor en antropología social y cultural. Se ha desempeñado como consultor de la Procuraduría General de la Nación, asesor para el Ministerio de Cultura, así como consultor en temas de diversidad cultural y étnica en la Corte Constitucional en Colombia. Sus temas de trabajo se han destacado en el campo de la diversidad, la gestión cultural de la diversidad, derecho y pluralismo.

Imagen autorizada para reutilización no comercial.

Resumen:

El desarrollo debe entenderse en clave, no sólo de lo cultural, de la esencia de un pueblo, sino también desde lo territorial, desde el arraigo y la conexión de un territorio con una cultura. El desarrollo cultural se mantiene a través de un hilo histórico que asocia el territorio a las costumbres. El ancestro, por su parte, es esa figura de permanencia vinculada con el territorio y la identidad. El territorio cumple funciones culturales, y a su vez, el desarrollo cultural está ligado al territorio, pues es éste, en principio, el que genera arraigo cultural.

La importancia cultural del territorio para el desarrollo empezó a adquirir relevancia a partir del fracaso de los modelos de desarrollo impuestos, descubriendo con ello que el desarrollo de un territorio depende de su contexto, su lógica identitaria, y no obedece a teorías superpuestas, a modelos exitosos de otros territorios. El desarrollo desde la cultura de cada territorio empezó a pregonarse como etnodesarrollo, despertando el interés por lo propio, lo autónomo de los pueblos.

Así, si bien se han incorporado nociones más amplias al concepto de desarrollo, estas siguen siendo, de una u otra forma, con fines económicos, solo que ahora se reconfigura para que los territorios, vistos desde su historia y su tradición, se transformen también en mercancía, con el valor agregado de la cultura, que está amenazando con imponer una cultura en abstracto, socavando la esencia de la misma.

Palabras clave: desarrollo cultural, etnodesarrollo, territorio, cultura en abstracto, autonomía cultural, diversidad.

Introducción

No hay un tema más pertinaz, a la vez que actual, en el debate cultural que la relación entre cultura, territorio y desarrollo, porque son tres conceptos que siempre nacen de la cotidianidad de las personas, comunidades o Estados, y retornan a ella. Las costumbres, los hábitos, las cosas y las tradiciones, así como las significaciones que les damos y las representaciones que de ellas nos hacemos, se desenvuelven en el día a día y, con sus más y sus menos, van y vienen de generación en generación, desde el rincón de nuestra

habitación donde se crean los anhelos que luego retornarán hasta el mismo rincón —quizás, entonces, localizado en otro sitio— convertidos en realidad o frustración o nuevo anhelo.

Ejes del desarrollo cultural

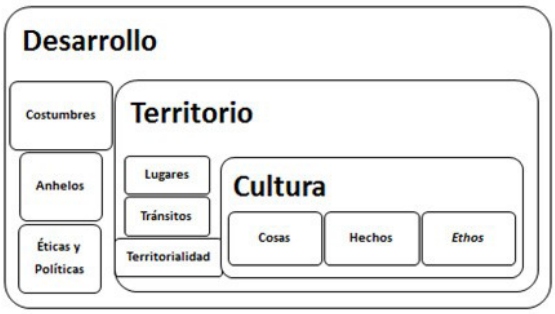

Matriz 1. Ejes del desarrollo cultural y estructura relacional entre cultura, territorio y desarrollo. Elaboración propia.

Ese retorno a los lugares cotidianos —entre otras cosas incesante y multiforme— hace que las iniciativas de desarrollo sean en cierta forma iniciativas culturales territorializadas. Todos los seres humanos lidiamos a diario con hechos culturales (los de la profundidad de nuestros hábitos, los de las cosas que hacemos y los de los gustos por las artes, los viajes, la lectura, etc.), todos transitamos territorios desde antes de levantarnos de la cama (lugares exclusivos los menos, otros, los más superpuestos y en permanente disputa por los que estamos dispuestos a dar las pequeñas luchas cotidianas, sitios con los que nos identificamos, barrios, pueblos, provincias, países, globo, etc.), y, desafiamos sueños y anhelos para avanzar hacia un mejor desarrollo (evolucionamos en el ciclo de la vida transformándonos querámoslo o no, pero además, lo hacemos dándole sentido a los cambios progresivos de nuestras vidas, y, a la mejora de nuestro bienestar, nuestros espacios y nuestras formas de ser).

Se podría decir que existen tantas ideas sobre el desarrollo cultural como culturas hay sobre la faz de la tierra, aunque faltaría saber quién las genera, promueve, dirige y sustenta, lo cual añade complejidad al tema de la gestión del desarrollo cultural. Tal vez por ello la demanda de la cultura como cuarto pilar del desarrollo pudiese ser un pleonasmo que el sentido común nos apura *prima facie* a seguir y a solidarizarnos. Pero es una demanda que como muchas otras deja sin pensar cosas como, p. e., ¿quién hace la letra, quién pone el ritmo, con qué notas se canta el desarrollo?

Nunca es suficiente indagar las razones, procedencias e intereses de lo que hacemos, que en lo cultural siempre es poco ya que es un campo que parece moverse en medio de paradojas (o, tensiones, problemas, preguntas, dilemas, etc.); la necesidad de hacerlo es directamente proporcional a la abundancia de corifeos y militantes de las causas que con internet se multiplican masivamente. Tal es, quizás, la idea-invitación más clara de este capítulo para quienes trabajan en gestión cultural con la esperanza que les sea provechosa a la hora de pensar, decidir y poner en marcha planes de desarrollo culturalmente territorializados.

Los antropólogos han aportado, al menos, dos ideas básicas sobre el desarrollo cultural: una, la relativista cultural, consistente en entender que las diferentes formas de relación entre los seres humanos y la naturaleza,

posibilitaron la evolución y el desarrollo de las culturas en sus respectivos territorios, siendo dichas culturas no tan desiguales como para no entenderse con las demás, ni tan parecidas como para no comprender que la humanidad ha seguido diversos caminos de progreso cultural y no un solo camino de uniformidad; y, dos, constructivista cultural, según la cual las culturas actúan sobre los mecanismos de la evolución transformando sus orientaciones, sus procesos y sus significados los cuales son actualizados y renovados periódicamente, reorganizando así los anhelos colectivos de las personas, generando significados, creando utensilios y bienestar para un mejor modo de estar social en el mundo. En fin, bajo ambas perspectivas, sea como tradición o como creación, la cultura da forma y contenido a lo que se entiende por desarrollo y determina las prácticas y modos de actuar de las personas para conseguirlo.

Dichas ideas son centrales en la actualización de la arquitectura del concepto de desarrollo, por ello el territorio y el desarrollo cultural serán tratados con base en tres acciones: recordar el control cultural, revisar la subsunción de la cultura por el capital, y estudiar las narrativas del desarrollo cultural; y, un corolario transversal: avanzar en la difícil tarea de promover el respeto de cualquier expresión singular de la diversidad cultural en cada lugar donde los gestores se realicen como personas y como profesionales.

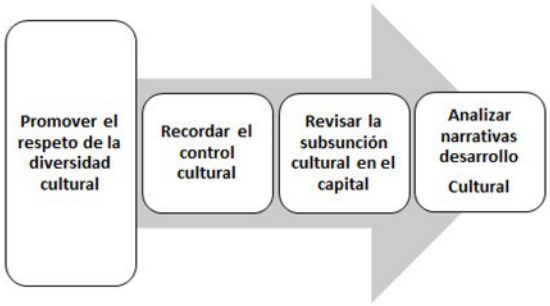
Promover el respeto de la diversidad cultural
Recordar el control cultural
Revisar la subsunción cultural en el capital
Analizar narrativas desarrollo Cultural

Actualización concepto de desarrollo cultural

Matriz 2. Ideas para la actualización del concepto de desarrollo cultural y para la comprensión de tareas-idea para la gestión cultural en relación con el territorio y el desarrollo. Elaboración propia

El control cultural porque es la política del desarrollo cultural autónomo de la gente que opta por afrontar la globalización desde su territorio; segundo, porque el estudio de la subsunción formal pone de manifiesto un dilema estructural de la gestión: creyendo legitimar un desarrollo cultural el gestor puede terminar realizando una instrumentalización de la cultura con fines ajenos a su naturaleza y justificando sus corolarios de explotación (la cultura no es excepcional a la hegemonía y dominio del capital que subsume todo lo que le rodea; dado que no hay sino un paso entre la cultura material y las mercancías, el capital no perderá la oportunidad de subsumirla esté donde esté); y, tercero, porque al conocer las narrativas es posible tener una idea clara de cómo se han generado los discursos que han puesto a la cultura en la mira de la economía y del desarrollo, y cómo han generado los que le han retirado los contenidos políticos, y cómo se generan los que propugnan por desarrollar nuevas prácticas que den posibilidades de actuación alternativas en las áreas que aún no son estratégicas para el

desarrollo cultural dominante y que, al no estar reguladas, pueden beneficiar decididamente a las poblaciones y a los territorios.

Es por lo anterior que el capítulo se organiza en tres partes: la primera aborda la relación territorio-desarrollo cultural; la segunda, trata el respeto radical y diversidad cultural, tema que plantea una ética de la gestión cultural basada en el imperativo de defensa de la diversidad cultural y de las distintas opciones de desarrollo en su singularidad, y, la tercera, analiza las narrativas del desarrollo cultural para saber cómo se ha pensado.

1. Relación territorio/ desarrollocultural

Las transformaciones actuales, con lo bueno y lo malo, consigan o quiten casas, den oportunidades laborales o las nieguen, expulsen gente o no de los países, son signos de un nuevo período de urgente reflexión sobre las ideas de desarrollo, del cual no es posible abstraerse y de su concepción dependerá nuestro próximo quehacer en el mundo pues de allí surgirán nuevas significaciones culturales, o si se quiere nuevas tensiones para dotar de significación cultural el orden global que se está produciendo. Por ello se requiere que los gestores culturales, ahora más que nunca, sean sensibles y estén al tanto de ello. Todo ciclo que inicia requiere ser pensado, vale decir, actualizado. La actualización da ilación de este capítulo. La actualización es un concepto (central en la teoría antropológica, que pone al día el pasado en cualquier evento ritual) que aquí se usa para vincular la memoria colectiva con la sospecha que impone todo deseo de desarrollo, sea para otros o para nosotros.

Muchos son los manuales que ayudan a realizar inventarios culturales, o a formular planes estratégicos de cultura. Aquí será señalado un distinto modo de acercarnos a los modos de producir sentidos culturales, que se reserva la contabilidad para otros momentos menos reflexivos. Todo objeto, material o inmaterial, es una expresión del desarrollo de una colectividad sea cual sea su singularidad o su diversidad. Los objetos son unas cosas culturales; por eso hoy en día, cualquiera de ellos, puede convertirse en patrimonio cultural. A dichos objetos culturales el territorio los preserva, y en virtud de ello, cada uno, podría desplegar su capacidad simbólica, vinculando pasados remotos con el presente, dando sentido a la historia y dotando de "comunidad imaginada", como escribió Benedict Anderson, a la gente. Este es un apartado que presenta tres líneas gruesas que tienen que ver con las prácticas de territorialidad que permiten fortalecer lazos comunitarios y que coadyuvan a consolidar comunidades imaginadas.

El territorio tiene funciones culturales y el desarrollo cultural funciones territoriales. La más evidente de las funciones culturales del territorio es la de dar fundamento y generar referentes para la territorialidad, que es la identidad de la gente con el territorio (la identidad se expresa como "ser de": gaditano, andaluz, español y europeo, etc., o, Rivera del Duero, Rioja, o Montilla, etc.); la más evidente de las funciones territoriales del desarrollo cultural es coadyuvaravalorartodaslasexpresiones culturales y artísticas en el espacio, difundirlas y dotarlas de significado (vr. gr. equipamientos, monumentos,

productos con denominación de origen, conmemoraciones, festivales, etc.). No todo lo cultural debe ser expuesto y mercantilizado, pues las culturas también tienen su propia intimidad colectiva, que es necesario respetar.

Los contenidos, históricos (antropológicos, sociológicos y politológicos) y espaciales (geográficos, económico- mercantiles y tecnológicos) de la "relación territorio y desarrollo cultural" describen un conjunto de acciones especializadas para: a) impulsar los emprendimientos y gestionar los recursos disponibles del campo artístico y cultural en un territorio determinado; b) propiciar la conducción política de las interacciones de la diversidad cultural de la población de un Estado con esos emprendimientos; y, c) dar a la gestión cultural elementos de reflexión, análisis y actuación para diferenciarla de la gestión territorial y no confundirla con ella.

Las "cosas culturales" como expresión del desarrollo

El primer contacto antropológico con el territorio y el desarrollo se da, paradójicamente, con ruinas, escombros y tiestos que yacen desperdigados por la tierra, total o parcialmente cubiertos por ella. Los vestigios arqueológicos son pues una expresión que niega la perennidad del desarrollo cultural y de afirmación de la transitoriedad de todas las ilusiones de progreso humano. ¿Qué expectativa puede guardarse sobre el desarrollo cultural cuando éste comienza a conocerse in extremis?

Los vestigios, son las cosas culturales por excelencia, siempre serán un signo del auge y el declive de alguna idea antepasada de desarrollo cultural que la naturaleza retiene bajo sus parajes, luego de recuperar el territorio a la cultura que se lo arrebató. Esos vestigios conforman el patrimonio cultural arqueológico de una región, independientemente de su monumentalidad y del grado de destrucción ocasionado con el paso de los años por el ser humano o por la naturaleza o por ambos.

Imagen del texto: Medina Azahara, Córdoba. Detalle de la excavación del montículo que se había formado y que cubría el yacimiento arqueológico.

El desarrollo cultural se emplaza en el territorio en virtud de la relación entre cultura y naturaleza. El ser humano al ser consciente de que no controla los ritmos naturales, tiene que observarlos, analizarlos, conocerlos y poseerlos, mientras progresa en ello, crea herramientas e ingenia mañas para usar la fuerza que su limitado cuerpo no le brinda; e inventa dioses de las lluvias, de los vientos, de las cosechas, de las fiestas para que intercedan ante los peligros cotidianos y las acechanzas naturales. En la actualidad, persiste la intención

de control, aún se siguen invocando dioses, y se persignan al salir de las casas. Verbos como cultivar y colonizar, etimológicamente parientes de la palabra cultura, son acciones que los seres humanos usan para apropiarse de entorno (incluida la población, vr. gr. "los naturales"), transformarlo y controlarlo; dichos verbos son económicos, además tan "espirituales" los dos como territoriales, pero más político uno que el otro, aunque ambos son indiscutiblemente poderosos.

Imagen del texto: Excavación de la Catedral de Lisboa que da cuenta de la idea de palimpsesto, al reflejar los niveles estratigráficos de la construcción.

La preservación territorial e ideas del desarrollo cultural

La historia del desarrollo cultural es la historia de las luchas entre distintos proyectos de desarrollo que tratan de imponerse -sembrando, removiendo, cultivando y colonizando, en suma desarrollándose- unos sobre otros. Tal paráfrasis sirve para llegar rápidamente al núcleo del asunto: la historia es una sucesiva pero arbitraria- serie de luchas entre distintas ideas de desarrollo cultural, a la vez triunfantes y derrotadas, que a modo de palimpsesto se superponen unas a otras en cada uno de los territorios que soportan cada singularidad territorial de la diversidad cultural.

No hace falta, pues, pensar el desarrollo cultural desde los fenicios, al modo lineal, civilizatorio, universal y continuo de los evolucionistas del s. XIX, para entender que todo desarrollo conlleva apremios, esfuerzos, y cambios. Los sucesos locales y cercanos, aunque discontinuos y tan lejanos a las pretensiones de ser grandes gestas civilizatorias -como el de El Gamonal, en Burgos (2014)-, también pueden describir el modo como se enfrentan las ideas de desarrollo y con la fuerza que pueden llegar a hacerlo. Lo que es modernización para unos, rompe las tradiciones de otros, y viceversa. Las ideas de desarrollo (modernización del espacio urbano mediante construcción de nuevos equipamientos y la destrucción de los viejos) se manifestaron en un conflicto territorial (lucha en la calle por mantener el paseo de la calle de Vitoria) del que emergió una territorialidad contrastante que movilizó sentimientos profundos (Barrio el Gamonal, obreros, resistentes, "efecto gamonalero").

Cosas, simbolización y comunidad

El desarrollo cultural pasado es vinculado con el presente a través del territorio de una peculiar manera. En los vestigios culturales yacen los ancestros, las memorias y los recuerdos; es inevitable entrar en contacto con todos ellos y en ese contacto se renuevan y actualizan los nexos entre territorio y desarrollo cultural. El ancestro es una noción de territorialidad que es decidida e inevitablemente local ("de aquí") y comunitaria: "'esto' ha sido de aquí (cosa-ancestro), estoy aquí (individuo reflexivo), luego somos de aquí (comunidad y continuidad en el tiempo)".

Tan particular necrofilia funge como un despertador; es, en cierta forma, una resucitadora de pasados responsable de convertir los desechos culturales Independientemente de su uso, la espectacularidad inherente a los hallazgos arqueológicos, promueve la construcción social de al menos tres referentes fundamentales de una comunidad: el patrimonio común, la pertenencia comunitaria, y la localización de la [nota memoria territorialis los acervos arqueológicos y etnográficos del territorio).

Imagen del texto: Las tres torres de Larte -- Larteko hiru dorreak.

La anterior fotografía, es de la excavación en Larte, permite inferir el ciclo del efecto comunitario de la simbolización: vestigios de una cultura cubiertos por la naturaleza, son "sacados a la luz" por el arqueólogo quien tendrá que desplegar muchos aqués y no pocos suponés para sustentar sus inferencias, en principio, técnicas y objetivas. No obstante, el ancestro empieza a objetivarse a partir del hallazgo mismo o de cualquier indicio de su existencia en el yacimiento, y con ellos la apropiación como parte del pasado a gestarse. Basta encontrar un pedazo de tiesto para que su existencia se constate. La crónica de la excavación, redactada con pulcritud arqueológica, cierra con la admonición de la epifanía: "En Larte, el monte de Gaztelu, etc. algo ha empezado"

2. Respeto radical y diversidad cultural

Donde radica todo el valor cultural que es en su inmensa diversidad Spencer, y con él buena parte de los evolucionistas del s. XIX, decía que el desarrollo es un proceso de continua diversificación- comienzan los problemas, las paradojas y las contradicciones de tan conspicua e imbricada relación entre cultura, territorio y desarrollo. Esa relación está hecha de permanentes e inacabados conflictos, batallas y ciclos de vida por la producción cultural. Las ideas sobre cultura y desarrollo parecen ir por el mismo camino, ya que todos (personas, Estados, empresas e instituciones globales) invocan las declaraciones, convenciones, pactos y convenios de las Naciones Unidas, aunque no necesariamente se rijan por ellas. Pero una cosa es lo que puede llegar a pensar sobre el desarrollo

cultural un canadiense, o un afgano o un bosquimano; otra lo que se pueda hacer en Mérida, A Coruña, Andalucía, España, Burundi, Japón, o la Unión Europea; y otra los intereses que ponen en juego Zara, Microsoft, la Unesco, la OCDE o el Banco Mundial.

Si el apartado anterior planteó la reflexión sobre la transitoriedad de los proyectos de desarrollo cultural, las luchas que deben darse para sacarlos adelante, y la necesidad de controlar y dirigir el proceso de manera autónoma para fortalecer lazos comunitarios y dinamizar identidades locales, este apartado intentará recordar que debido a la impronta cultural de las políticas de desarrollo no se puede echar en saco roto sus componentes básicos: la teoría del control cultural, la crítica a la subsunción de la cultura en el capital, el largo conflictivo camino del desarrollo cultural y la ética para el desarrollo.

El *Antecessor* del cuarto pilar

El tema cultural en los programas de desarrollo empezó a emerger en la sociedad internacional a partir de un cuestionamiento a la eficacia de los programas de desarrollo que estaban mostrando cierta incapacidad para reconducir a los países pobres y recién emancipados de sus colonias hacia la senda del capitalismo, neutralizando las pretensiones socialistas y aupando una tercera vía representada por los países No Alineados. Fue planteado como un problema de gestión el alto índice de fracaso de los planes, programas y proyectos de desarrollo- al que se le dio una respuesta política: ese fracaso se explica porque son programas impuestos, desconocen las realidades en las que se aplican, y no tienen posibilidad de reproducirse porque una vez se retira el apoyo, técnico o financiero, se desploman.

Para resolver ese problema de eficacia sería necesario generar procesos democráticos de decisión sobre lo que la gente aspirara como meta de desarrollo, e impulsar sus proyectos históricos llenos de componente culturales; tal hipótesis se recogió en la teoría del control cultural, que poco a poco resquebrajó la resistencia de hablar de los derechos culturales y posicionó a la cultura en el desarrollo. Uno de sus logros fue el etnodesarrollo, que fue la teoría del desarrollo propio y autónomo de los pueblos que quedaron incluidos dentro de los estados nacionales. Dicha teoría fue desplegada en dos trabajos, ambos de Guillermo Bonfil Batalla, uno de 1982, "el etnodesarrollo: sus premisas jurídicas y políticas"; y otro de 1983, "lo propio y lo ajeno: una aproximación al problema del control cultural".

Así, la emergencia internacional de la relación entre cultura y desarrollo es decir, la emergencia como asunto de los consensos de los Estados en el seno de las Naciones Unidas- tuvo a la gestión cultural, como gestión política, específicamente como gestión del control cultural.

"Por control cultural se entiende la capacidad de decisión sobre los elementos culturales. Como la cultura es un fenómeno social, la capacidad de decisión que define al control cultural es también una capacidad social, lo que implica que, aunque las decisiones las tomen individuos, el conjunto

social dispone, a su vez, de formas de control sobre ellas. La capacidad de decisión es, desde otro ángulo, un fenómeno cultural, en tanto las decisiones (el ejercicio del control) no se toman en el vacío, sin contexto, ni en un contexto neutro, sino en el seno de un sistema cultural que incluye los valores, conocimientos, experiencias, habilidades y capacidades preexistentes. El control cultural, por eso, no es absoluto ni abstracto, sino histórico. Aunque existen diversos grados y niveles posibles en la capacidad de decisión, el control cultural no sólo implica la capacidad social de usar un determinado elemento cultural, sino lo que es más importante aún- la capacidad de producirlo y reproducirlo." (Bonfil 1981:12)

La teoría sigue la matriz siguiente:

		DECISIONES	
		PROPIAS	AJENAS
ELEMENTOS CULTURALES	PROPIOS	CULTURA AUTÓNOMA	CULTURA ENAJENADA
	AJENOS	CULTURA APROPIADA	CULTURA IMPUESTA

Matriz 3. Teoría del control cultural, Guillermo Bonfil Batalla (1983:18)

Lo propio y ajeno tienen connotación comunitaria, no individual, por ello las relaciones derivadas configuran una opción estrictamente cultural, cuya racionalidad depende de procesos altamente diferenciados y localizados. Es una teoría cultural del lugar, pero también es una teoría política del poder cultural. Para Bonfil esas culturas, o si se quiere esas políticas, o si se quiere esa aspiración de desarrollo tienen que ver con la comprensión de cuatro tipos de control cultural para el desarrollo: la cultura autónoma: el grupo social posee el poder de decisión sobre sus propios elementos culturales, es capaz de producirlos, usarlos y reproducirlos; la cultura impuesta: ni las decisiones ni los elementos culturales puestos en juego son del grupo social, los resultados, sin embargo, entran a formar parte de la cultura total del propio grupo; la cultura apropiada: los elementos culturales son ajenos, en el sentido de que su producción y/ o reproducción no está bajo el control cultural del grupo, pero éste los usa y decide sobre ellos; y, la cultura enajenada: aunque los elementos culturales siguen siendo propios, la decisión sobre ellos es expropiada.

La lógica política de intervención es sencilla. Cada campo (autónomo, apropiado, enajenado e impuesto) tiene su propia lógica, lógica que se desarrolla a partir de tres extremos: maximizar los esfuerzos para sostener el control cultural autónomo y minimizar cualquier intento de su reducción; y reducir cualquier forma de imposición cultural hasta poder generar formas de control cultural que recuperen decisiones y recursos culturales. Es necesario repensar el desarrollo cultural retomando las ideas y experiencias sobre los distintos modos cómo las sociedades o comunidades gestionan las posibilidades de incidir en él.

El desarrollo cultural

Imagen autorizada para reutilización no comercial.

Podría entenderse el desarrollo cultural como el conjunto de acciones que son emprendidas por los Estados y sus distintos niveles de organización político-administrativa, con el fin de orientar la conservación, utilización y transformación de los elementos culturales propios y ajenos, la creación de nuevos y la innovación de los existentes que en conjunto constituyen la diversidad de expresiones culturales y artísticas de un determinado territorio, con el objeto de que generen bienestar a la población, su progreso moral e intelectual y una participación activa en la sociedad.

La finalidad del desarrollo cultural sería producir fenómenos que contribuyan a comprender, reproducir o transformar todas las prácticas e instituciones dedicadas a sostener el sistema social. No solo es comprender instrumentalmente la estructura del entorno o actuar en concordancia con los procesos territoriales con miras a construir sus propios futuros, sino a generar un control autónomo de los recursos: vale decir a mejorar el sistema democrático de decisiones sobre los recursos, y la transparencia de los recursos y la diversidad cultural.

Progresivamente, en la idea de desarrollo cultural se ha comprendido la importancia del desarrollo humano, el reconocimiento de la diversidad cultural y la sostenibilidad ecológica, con lo cual además logra integrar las potencialidades del territorio, las habilidades culturales de su gente y la armonía con el medio ambiente, si bien esta idea varía de país a país, de región a región, y de institución a institución.

El tema del desarrollo cultural se había trabajado vinculado con la descolonización de los países asiáticos y africanos, los cuales tenían que rehacer sus culturas e identidades maltrechas. Huelga decir, que la connotación política del desarrollo cultural se ha ido ocultando progresivamente desde entonces hasta ahora y olvidando que sus elementos políticos fraguaron los derechos humanos a la diferencia, identidad, diversidad y autodeterminación culturales. Toda la historia desaparece al ser subsumida la cultura en aspectos estrictamente económicos.

En la década del ochenta del s. XX la sociedad internacional acogió un pacto global para el desarrollo -coincidió con la fase de intensificación neoliberal de la reestructuración global del sistema capitalista- que vinculaba el crecimiento económico universal, la inclusión social de los sectores, países y poblaciones atrasadas, y el equilibrio ambiental de modo que el territorio-planeta fuese alcanzado en todas sus partes. Emergieron imbricadas las dimensiones económicas, sociales y territoriales del desarrollo; con lo cual

los límites entre unos y otros se hicieron difusos. Se podía estar hablando de desarrollo económico en términos culturales, o impulsando un desarrollo territorial creyendo que era cultural. El capitalismo actual que ha sabido poner en valor lo cultural y hacerlo industria, ha generado sendos discursos sobre su papel redentor de la cultura en la sociedad global, ha dinamizado el sector generando políticas sectoriales y ha invertido recursos y esfuerzos para que los Estados incorporen los derechos culturales en las legislaciones internas.

El reconocimiento e incorporación de la cultura como cuarto pilar del desarrollo, se puede explicar cómo la renovación de dicho pacto. La inclusión de la cultura en la agenda del desarrollo antes que una novedad, sería comprensible como un retorno. Los retornos más que una vuelta al pasado, son actualizaciones, dirían los antropólogos especialistas en rituales y memorias colectivas, tanto de pensamientos como de acontecimientos ya sucedidos y que interesa actualizarlos.

Subsunción de la cultura por el capital

La primera labor cultural de un gestor es la de señalar la necesidad de hablar del desarrollo en plural; no existe un desarrollo cultural sino una pluralidad de ideas de desarrollo con diferentes posibilidades de aplicación territorial. Pero, al subsumirse lo local en lo global y la cultura en el capital, todo reconocimiento objetivo de la diversidad que justificaba su emancipación de las viejas estructuras sociales, tiende a invertirse y termina siendo representado como un obstáculo para la gobernabilidad del desarrollo más general. Por ello el derecho a la diversidad cultural nace con una incapacidad crónica que tiene que ser corregida, pues su representación tiende a restar los derechos alcanzados. Lo que se hace con la mano izquierda lo deshace la derecha. Un ejemplo son los indicadores de uso, urbanos y técnicos que son imposibles de aplicación en lugares distintos. El desarrollo cultural si ha de ser medido con indicadores, y si tales indicadores están en consonancia técnica con la diversidad cultural, deben ser indicadores con un alto grado de especificidad, comparabilidad y singularidad. El indicador andaluz, el indicador bosquimano, el indicador inuit de consumo cultural.

La economización de la diversidad es efecto de la instrumentalización del espacio y de la expansión capitalista; y va de la mano con su despolitización. El capitalismo “se ha apropiado de los espacios que quedaban vacantes: el mar, la playa, la alta montaña. Ha creado una industria nueva, una de las más potentes: la industria del ocio... basta pasearse por las costas españolas para ver cómo ha sido transformado cuantitativamente y cualitativamente” (Lefebvre: 220). El capitalismo dejó de apoyarse únicamente en las empresas y el mercado, ahora también se apoya en el territorio, convierte la cultura material, al territorio y a la gente en apéndice del “espacio instrumental” (Lefebvre, 1998:223), que vacío de contenido social y cultural, deviene en un espacio abstracto. El desarrollo cultural (que es a la vez económico, social y territorial) es subsumido por el sistema capitalista y, está demostrado con los hechos, que favorece la cultura en abstracto, pero en concreto la desfavorece totalmente.

Una ética para el desarrollo

Si la gestión cultural aspira a darle un lugar central a las ideas de desarrollo cultural, en la organización social y política de en cada uno de los territorios en que se dividen administrativamente los Estados, tendrá que contribuir, mediante conocimientos y prácticas, a transformar ciertas mentalidades que sobreviven en nuestro modo de ser, palabras, y costumbres profundas las cuales pueden llegar a desquebrajar cualquier iniciativa de desarrollo. ¿De qué tipo de mentalidades se está hablando, cómo identificarlas cuando todo el mundo tiene claro que la cultura es o artes o costumbres o tradiciones? Se trata de aquellas mentalidades que se gestan en las memorias colectivas, producto de siglos de hegemonía cultural, dominación económica y exclusión social, aquellas que, estando muy interiorizadas y por lo tanto siendo habituales y en consecuencia quedando impensadas, se parapetan tras las valoraciones del sentido común que restan valor a lo propio, por considerarlo menos civilizado, menos secular, menos racional, menos técnico y menos científico; es decir, menos moderno.

La falta de valor y reconocimiento de lo que la gente hace en su cotidianidad no solo es de las instituciones, sino de la gente misma y esas mentalidades hay que superarlas, Poner en valor a los saberes y experiencias acumuladas que no entran en los circuitos estandarizados de producción de conocimiento, que producen ya no la exclusión sino la expulsión con una violencia inusitada y legitimada en dispositivos culturales de desarrollo. Ciertos indicadores de calidad, dotados no solo de poder, sino de sacralidad, de inmunidad e impunidad, cumplen religiosamente ese papel. Además, el gestor tendrá que dar a entender que la cultura no es un lujo en la vida de la gente, "que puede ayudar como dice García Canclini- a estimular sus inversiones, fomentar el crecimiento de su bienestar y mantener empleos, a más de configurar un potencial sector generador de riqueza, con capacidad tributaria, promotor de alguna denominación de origen y dignidad territorial y étnica». Es decir, debe dar a conocer que la cultura y todo lo asociado a ella, se halla en medio de franco un proceso de subsunción real en el capital.

La idea de que el desarrollo cultural es una meta civilizacional y pacífica, inclusiva, racional y humanista, que respeta la vida, la dignidad de las personas y de los pueblos, parece desdecirse con los procesos de expulsión que el mismo desarrollo genera (de casas por hipotecas que no se pagan, de fincas que se usurpan con violencias trasnacionales, de sitios por las persecuciones a la diversidad cultural que atenta contra cierta idea de seguridad ciudadana) y que se agolpa ante muros y mallas para jugarse la vida como metonimia letal de ciertas experiencias de desarrollo en curso.

Por ello, mientras que los derechos de la diversidad cultural tengan "peros", no se habrá logrado dar ningún paso en el terreno del progreso y de la convivencia humana, y las aspiraciones de desarrollo cultural podrían quedar estancadas. El reto moral de los años venideros es quitar los "peros", pero, tan lleno de nubes está el horizonte, que el tema espanta. El plano mayor de respeto a cualquier expresión singular de la diversidad cultural, no trata de un respeto indiferente, "políticamente correcto" y desobligante "da igual quién sea"-, sino uno más radical, comprometido y difícil -respetar a

quien sea-. Un respeto basado en que, sea quien sea, importe. El desarrollo cultural es la vía para alcanzar el respeto mutuo de la vida, su diversidad y sus diversificaciones, sean cuales sean, en todos sus sentidos bio, zoo y vita-, y en todas sus dimensiones: vida cultural (gente, diversidad y cambio), vida territorial (entorno, ambiente sostenible y recursos) y desarrollo (modo de relación entre el modo y los anhelos colectivos, la diversidad cultural y el territorio ecológicamente concebido).

La sociedad madura para respetar la diversidad cultural sin ambages, ni clichés, ni lugares comunes, con sus cambios y transformaciones, podrá estar preparada para verdadero progreso en el desarrollo cultural de la humanidad; cuando las fricciones consustanciales de la diversidad lleguen a generar gobernabilidad, podrá hablarse de que una sociedad que ha sido madura en el conflicto, será responsable para progresar en diversidad.

3. Los relatos del desarrollo cultural*

Imagen autorizada para reutilización no comercial.

Los relatos culturales del desarrollo son "ideas que cohesionan su discurso y prefiguran su actuación. El primero de ellos es la pobreza, el segundo la institucionalidad democrática y la consolidación de la ciudadanía, el tercero es la participación en las decisiones vitales, individuales y colectivas, el cuarto es la perspectiva de género, el quinto es la seguridad (Cfr. Rey, en Zambrano 2006:4)

Tres tipos de relatos aparecen: los de la movilización, los de dirección y los sensibilización u humanización. No los desarrollaremos, pero situaremos tres ejemplos que puedan dar una idea de ellos. Tales relatos vinculan directamente el desarrollo con las comunidades, por lo tanto con la preservación de las territorialidades que son los sentimientos de la gente con sus territorios y sus prácticas culturales que serían la base de formas culturales de gestión. Un esquema general de dicha idea puede ser el siguiente:

Territorio y desarrollo cultural

Matriz 4. Esquema de la relación entre territorio y desarrollo Cultural, para dar cuenta del lugar de las narrativas. Elaboración propia.

Movilización: la construcción post-2015

Relato orientado a movilizar una presión internacional para incluir la cultura como cuarto pilar del desarrollo. Pilar que garantizará la sostenibilidad de la cultura para el bienestar de todos, supone que la cultura ayuda en la lucha contra la pobreza y en el fortalecimiento de las comunidades, y contribuye de forma efectiva a las políticas, las estrategias y los programas que tienen como objetivo el desarrollo económico y social inclusivo, la sostenibilidad medioambiental, la armonía, la paz y la seguridad. Tres vínculos definen a la cultura post 2015: con el impulso económico, con la inclusión social, y con la sostenibilidad ambiental.

La legitimación se realiza de una manera administrativa y no cultural a través de una serie de documentos, como son: "La cultura es el cuarto pilar del desarrollo sostenible" de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (2010), "Cumplir la promesa: unidos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio", Resolución de las Naciones Unidas 65/1 (2010), Las resoluciones de Naciones Unidas 65/166 (2010) y 66/208 (2011) sobre "Cultura y Desarrollo", el Documento Final de la Conferencia sobre Desarrollo Sostenible Río+20 (2012), y "Situar la cultura en el centro de las políticas de desarrollo sostenible", que es la Declaración de Hangzhou de la UNESCO (2013).

Sostienen el pilar cultural las siguientes metas: integrar la cultura en todas las políticas y programas de desarrollo, garantizar el acceso y la participación cultural para todos, multiplicar el número de programas culturales, artísticos y creativos en las políticas, multiplicar el número de ciudadanos que participan activamente en actividades culturales, dedicar al menos el 1% de los presupuestos nacionales al sector cultural, utilizar la cultura para reducir la pobreza, fomentar el desarrollo económico inclusivo, elaborar marcos y planes de acción para identificar, proteger y utilizar de forma sostenible el patrimonio material e inmaterial, trabajar para promover la sostenibilidad medioambiental, elaborar e implementar estrategias nacionales sobre la diversidad cultural, movilizar la cultura y el entendimiento mutuo para fomentar la paz.

Dirección: El desarrollo cultural en normas

La perspectiva territorial del desarrollo cultural tiene como relatos y co-relatos los discursos sociales, políticos, jurídicos, profesionales, académicos, etc.. A manera de ejemplo, por su capacidad directiva e imperiosa, las constituciones y las leyes, tienen un papel central asociado a los tratados y convenios internacionales. Las convenciones y declaraciones de Naciones Unidas son consensos entre los Estados, que generan prácticas de dirección y estandarización en los Estados. Europa ha construido su identidad política y su espíritu integrador con base en ellos, y las políticas estratégicas del Estado español, en los ámbitos del territorio y del desarrollo, también. Para dar una idea básica preguntamos a la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales y Artísticas, Cospropdeca, si existe una relación entre territorio y desarrollo.

La perspectiva territorial del desarrollo cultural se decanta por los territorios de potencial desarrollo, sean países, regiones y poblaciones en desarrollo o pobres. La adaptación de la Cospropdeca a las realidades políticas internas de cada país, conlleva la misma perspectiva y su relación es siempre con territorios rurales, no metropolitanos, aunque por su carácter amplio, las ciudades han hechos eco de ella, desde sus sectores marginales; su afán es dar herramientas para territorializar la libertad de crear, difundir y distribuir (recursos, actividades, bienes y servicios), creando infraestructuras y emplazamientos culturales, y activando el derecho al acceso de personas y comunidades a ellos. Para ello contempla, destaca y reconoce, en algunos casos subrayando y otros simplemente teniendo en cuenta, que todo desarrollo cultural se orienta a: incorporar la cultura en toda actividad del desarrollo y garantizar la protección, promoción y apoyo de las expresiones culturales y artísticas.

Desarrolla la lógica según la cual al vincular estrechamente cultura con desarrollo, también se vincula cultura con economía, y como resultado se producen industrias culturales y modos de gestionarlas. Para su normal desarrollo y sostenibilidad se le deben dar garantías y los Estados deben disponer medidas legislativas, financieras, comunicativas, etc., para desarrollar ese sector económicamente, lo cual tiene un impacto territorial en todos los niveles de organización político administrativa de los Estados y un objetivo poblacional. En efecto, esta perspectiva el desarrollo cultural se materializa en territorios y está orientado a producir (estimular la creación), distribuir (difundir las creaciones y perfomances culturales) y consumir (derecho de acceso a la cultura). De ahí que la gestión cultural puede tener claro que su cometido institucional-global no es otro que el desarrollo cultural en este circuito económico.

Lo que se entiende por desarrollo cultural, depende de las nociones de desarrollo y de cultura que se tengan. Las de la Convención son bastante claras: “Teniendo en cuenta la importancia de la vitalidad de las culturas para todos, especialmente en el caso de las personas pertenecientes (**cultura**) a minorías y de los pueblos autóctonos (**territorio**), tal y como se manifiesta en su libertad de crear, difundir y distribuir sus expresiones culturales tradicionales, así como su derecho a tener acceso a ellas a fin de aprovecharlas para su propio desarrollo (**desarrollo**)”.

Las modalidades de gestión cultural territorial son las de alentar la creación de asociaciones públicas, privadas y no gubernamentales, para cooperar con los países en desarrollo en el fortalecimiento de sus capacidades con vistas a proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales. trato preferente a los países en desarrollo, cooperación internacional en situaciones de grave peligro para las expresiones culturales, creación del fondo Internacional para la Diversidad Cultural.

Sensibilización y humanización: la cooperación territorial como discurso

Imagen autorizada para reutilización no comercial.

La gestión cultural (pública, privada o mixta) que se basa en la división política del territorio es una gestión estatalista de la cultura; según fuesen denominadas las entidades en que estuviese dividido el territorio de un Estado-nación esa gestión estatalista podría ser nacional, autonómica, federal, regional, distrital, provincial, departamental o municipal, etc. Una perspectiva así es básicamente instrumental y limitada porque la gestión de los elementos culturales se enfocaría en términos político-administrativos; es, por razones de Estado, la más aceptada por las instituciones, pero no siempre las culturas se desarrollan dentro de los límites políticos, sino que los trascienden, por lo cual la gestión cultural, ampliando los límites "naturales" de la división político administrativa del Estado debería ser pensada en términos inter-territoriales.

La gestión cultural interterritorial es una gestión cooperacional, que puede ser estatal, empresarial o mixta, para este tipo de gestión los conceptos de frontera y límite podrían ser de mucha utilidad. Lo primero que se deriva de este tipo de gestión es que renueva la idea de que toda intervención en el territorio es cultural y política, digamos de otra manera, transformadora socialmente e incentivadora de procesos institucionales, en un sentido amplio del término. Pero es más fácil poner a funcionar territorialidades discontinuas para promover el arte, que la solidaridad entre administraciones. Valdría la pena decir, que política se entiende como la transformación de los anhelos en relaciones sociales que ensanchan fronteras.

Colofón

La posible incorporación de la cultura como cuarto pilar del desarrollo contribuirá a dar fuerza a la gestión cultura y tal vez incida en la creación de subsectores especializados en la salud, educación, justicia y bienestar social, aunque en muchos países se han dado pasos significativos en esa vía. El desarrollo es, en sí mismo, un proceso cultural que no espera los manifiestos, por más buenos que éstos sean. La transversalidad cultural seguramente será un concepto en boga y una práctica necesitada de consultores. Las preguntas sobre cómo conducir el desarrollo cultural serán más que vigentes, y probablemente aparecerán luces que den cuenta del alcance de las instrumentalizaciones territoriales y culturales dominantes y sus efectos sobre la ciudadanía.

Un nuevo ciclo cultural se avecina, no es una profecía; es resultado de la aplicación de un modesto principio antropológico, según el cual, cualquier cambio en cualquier parte del sistema, produce cambios correlativos en todas

las partes del sistema. Con el nuevo pilar el sistema del desarrollo cambia. La invitación a pensar la relación entre cultura y desarrollo tiene sentido práctico; es necesario estimular estudios que profundicen lo que está sucediendo.

Actualizar las ideas, revisar las experiencias y evaluar los proyectos que abrieron el camino para poder llegar a tener este panorama cultural tan contradictorio y fascinante que hemos heredado. ¿Existe una retórica estandarizada del desarrollo cultural? Si la finalidad del desarrollo cultural es producir fenómenos que contribuyan a comprender, reproducir o transformar todas las prácticas e instituciones dedicadas a sostener el sistema social, la existencia de una idea estandarizada de desarrollo es un mal presagio.

Una vez más se pondrá el tema de la diversidad cultural sobre la mesa, y los discursos de la seguridad y los paternalismos se sentirán estimulados por ella. ¿Dos décadas de multiculturalismo nos han preparado para ello? Cuando los chinos compran un terreno en África, tiemblan las cuchillas de la reja en Melilla. Como dice Saskia Sassen, además de la exclusión es necesario pensar las condiciones sociopolíticas y culturales de expulsión. Mientras que la diversidad cultural tenga "peros" y sea un asunto de los otros, y no de nosotros, las aspiraciones de desarrollo cultural quedarán estancadas, aunque crezcan las pymes y los servicios y los paquetes turísticos.

El reto cultural de los años venideros, además de quitar los "peros" que se le han puesto a la diversidad cultural de ahora, es concebir la diversidad cultural que viene. Tal vez esa idea de un desarrollo in progress invite a prestarle más atención a Agamben, y quizás, ampliando el modo, se pueda revisar al criticado Spencer que aportó la comprensión de la diversificación como signo de progreso: todo se bifurca cuando crece.

Para laReflexión

- Cultura y Desarrollo. Invito a revisar esta página de la OEI. En ella pueden hacer un seguimiento del debate académico sobre Cultura y Desarrollo. www.oei.es
- Periférica: Revista para el análisis de la cultura y el territorio. La revista presenta diversos temas de gestión cultural relacionados con el territorio y el desarrollo cultural. Incluso publicó el Manifiesto por una nueva Cultura del Territorio, en 2006. ¿Desarrollo cultural o desarrollo territorial? Invito a que analicen el Manifiesto a la luz de lo planteado en este capítulo revistas.uca.es
- Portal de gestión Cultural Iberoamericana. No deje de consultar esta web, siempre tiene cosas interesantes y actuales sobre la gestión. www.gestioncultural.org.
- Culture 21. Un objetivo "cultura" en la agenda de desarrollo post-2015. Invito a conectar con la plataforma que impulsa "objetivo cultura" y a manifestarse sobre el tema. www.agenda21culture.net
- Junta de Andalucía. Plan Estratégico de Cultura de Andalucía. Consejería de Cultura, Escandón Impresores, 2006 www.cea.es.

Bibliografía

- García Canclini, N. (2005). Todos tienen cultura: ¿quiénes pueden desarrollarla? *Conferencia para el Seminario sobre Cultura y Desarrollo.* Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Hernández, T. (2007). *Cultura, diversidad y desarrollo humano.* Obtenido de Redalyc: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=52001707
- Martinell, A. (2010). *Aportaciones de la cultura al desarrollo y la lucha contra la pobreza.* Obtenido de http://www.alfonsmartinell.com/wordpress/wp-content/uploads/2011/12/APORTES_CULTURADESARROLLO_AMartinell.pdf
- Zambrano, C. (2001). *4.3. Territorio y desarrollo cultural.* Obtenido de Manual Atalaya: http://atalayagestioncultural.es/capitulo/territorio-desarrollo-cultural